

Plan DICE

PLAN DISTRITAL DE INCLUSION EN LA CULTURA ESCRITA

El documento que aquí se presenta, contiene los lineamientos del plan de lectura para Bogotá para un período de seis años, el cual se ha denominado Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita (Plan DICE), designación que se encuentra en consonancia con las reflexiones contemporáneas acerca del tema de la lectura.

El marco de formulación está definido a partir de los Lineamientos de Política Pública de Fomento a la Lectura (Decreto 133 de 2006) y la finalidad es generar oportunidades que favorezcan el acceso a la cultura escrita; y el desarrollo de la oralidad, de las prácticas de lectura y escritura de los habitantes bogotanos, con prioridad en niños, niñas y jóvenes. Su desarrollo y sostenibilidad requieren la articulación intersectorial, interinstitucional y de las organizaciones cuya labor transforma la cultura escrita en el Distrito Capital.



ALCALDESA MAYOR DE BOGOTA

Clara López Obregón

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

Catalina Ramírez Vallejo

DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (IDARTES)

Entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Santiago Trujillo

DIRECTORA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

María Clemencia Pérez Uribe

GERENTE DE LITERATURA (2010)

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Julián David Correa

GERENTE DE LITERATURA (2011)

Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)

Entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Paola Caballero Daza

ASESORA PLAN DICE

Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Nidia Mazo Toro

SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL

Ricardo Sánchez Angel

SUBSECRETARIO DE CALIDAD Y PERTINENCIA

Secretaría de Educación Distrital

Jaime Naranjo Rodríguez

DIRECTOR DE PREESCOLAR Y BASICA

Secretaría de Educación Distrital

William René Sánchez

DIRECTORA GENERAL RED CAPITAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS - BIBLORED

Secretaría de Educación Distrital

Mary Giraldo Rengifo

COORDINADORA DE PROMOCION DE LECTURA Y ESCRITURA

Red Capital de Bibliotecas Públicas - Biblored

Secretaría de Educación Distrital

Sandra Suescún Barrera

PROFESIONAL

Dirección de Preescolar y Básica

Secretaría de Educación Distrital

Luz Marina Nieto

CONSEJO DISTRITAL DE LECTURA

Directores y/o representantes

Asolectura (a 2010)

Biblored

Cámara Colombiana del Libro

CERLALC

Consejo Distrital de Juventudes

Consejo Distrital de Literatura

Fundación Rafael Pombo

Fundalectura

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Secretaría de Educación Distrital

INTRODUCCION

Para el período 2008-2012, la Administración Distrital ha propuesto el plan de desarrollo *Bogotá positiva: para vivir mejor*¹, una de cuyas metas es el diseño de un plan distrital de lectura que consolide estrategias capaces de fomentar la práctica de la lectura y de garantizar el derecho de la población a la cultura escrita (Objetivo estructurante: Ciudad de derechos. Programa: Bogotá viva. Proyecto: Bogotá intercultural). A través del plan de desarrollo *Bogotá positiva: para vivir mejor*, la propuesta de la Administración Distrital es una construcción compartida de ciudad, en la que todos sus ciudadanos vivan mejor y disfruten de los beneficios del progreso de la capital, convirtiendo a esta metrópoli en un territorio de oportunidades en donde se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos, donde se fomente el desarrollo de la familia, en especial de los niños y las niñas en su primera infancia, donde se valore la diversidad y la interculturalidad y en donde la reconciliación y la paz sean posibles.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se incluyen en el plan de desarrollo *Bogotá positiva: para vivir mejor*, un conjunto de principios rectores de política pública, entre los que se cuentan:

El enfoque de derechos: con énfasis en aquellos relacionados con las niñas, los niños y adolescentes. Las acciones de gobierno estarán centradas en la promoción, el reconocimiento, la garantía y el restablecimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de sus derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y colectivos, sin distinción de etnia, culto o creencia, género o condición socioeconómica.

La participación: un componente transversal de todas las políticas públicas del distrito en todos sus niveles, que implica una estrategia de reconocimiento a la diversidad de intereses y posibilidades de los ciudadanos, y el aporte a la construcción de un proyecto compartido de ciudad, involucrando de manera interinstitucional, intersectorial y multidimensional a diversos actores.

La diversidad: en atención a este principio, la administración pública orienta sus políticas y programas a deslegitimizar cualquier discriminación.

De conformidad con lo señalado, el documento que aquí se presenta, contiene los lineamientos del plan de lectura para Bogotá para un período de seis años, el cual se ha denominado Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita (Plan DICE), designación que se encuentra en consonancia con las reflexiones contemporáneas acerca del tema de la lectura.

¹ Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de desarrollo. Económico, social, ambiental y de obras públicas. "Bogotá positiva: Para vivir mejor" Bogotá D.C. 2008-2012. Bogotá, 2008.

El marco de formulación está definido a partir de los Lineamientos de Política Pública de Fomento a la Lectura (Decreto 133 de 2006) y la finalidad es generar oportunidades que favorezcan el acceso a la cultura escrita; y el desarrollo de la oralidad, de las prácticas de lectura y escritura de los habitantes bogotanos, con prioridad en niños, niñas y jóvenes. Su desarrollo y sostenibilidad requieren la articulación intersectorial, interinstitucional y de las organizaciones cuya labor transforma la cultura escrita en el Distrito Capital.

Este documento se formuló con el concurso del sector público y privado, representado en el Consejo Distrital de Fomento de la Lectura, instancia asesora para los temas de la lectura y la escritura en el Distrito Capital y está diseñado atendiendo los lineamientos de Política Pública de Fomento a la Lectura para el periodo 2006-2016 (Decreto 133 de 2006)², según pautas presentadas en la *Guía para el diseño de planes nacionales de lectura*³ y siguiendo el concepto según el cual un plan de lectura se define como un proyecto liderado por las instituciones del Estado para concretar y fortalecer la política pública de lectura mediante la concertación y articulación de esfuerzos adelantados por diversos actores que buscan mejorar la realidad de la lectura desde la formulación y el desarrollo de un proceso que trasciende el corto plazo y se entiende como una propuesta flexible que se ajusta y reconstruye en función de las realidades sobre las cuales opera.

² Alcaldía Mayor de Bogotá: Decreto 133 de 2006. Bogotá, abril 21 de 2006

³ OEI, CERLALC: Guía para el diseño de planes nacionales de lectura. Colombia, 2007. En: http://www.CERLALC.org/redplanes/Documentos/Guia_Planes.pdf

1. CONTEXTO GENERAL DEL PLAN DICE

1.1. ELEMENTOS PARA DEFINIR LA CULTURA ESCRITA EN BOGOTÁ

1.1.1 Lectura y cultura escrita

La lectura y la escritura son prácticas sociales que en sí mismas forman individuos y construyen sociedad, y trascienden el libro como soporte o la literatura como forma artística. La historia de la humanidad se inicia con la escritura, y los individuos existen como sujetos a partir de su ingreso en el orden simbólico en donde la palabra es el instrumento que la especie ha privilegiado.

La cultura escrita y la lectura se han transformado con los cambios de la especie: la historia del libro se ha convertido en una historia de la lectura y también en una historia de lo escrito, no sólo una historia del libro, que deja de ser el recipiente único y privilegiado de la escritura⁴.

El desarrollo tecnológico, junto con los cambios en las necesidades y prioridades de las sociedades, plantean constantes transformaciones de la relación entre el libro (como objeto), el texto y la lectura. Las prácticas de la lectura se transforman en consonancia con las transformaciones de los soportes de las letras, una evolución que se da en tres niveles: en las técnicas de reproducción del objeto (se pasa del uso de la mano, a la composición con caracteres móviles y su impresión), en cuanto a las formas del libro (libro impreso y libro electrónico) y en cuanto a la historia de la lectura.

En la lectura se vuelven fundamentales las maneras de leer y la función que se le da a lo escrito: se pasa de una práctica de la escritura sin lectura a una práctica donde la función atribuida al texto escrito no es sólo una función de conservación sino objeto mismo del trabajo intelectual, es decir una práctica de la lectura y la escritura⁵. Es un cambio de las maneras de leer, que va más allá de la lectura en voz alta o silenciosa, es reconocer la existencia de distintos y diversos lectores, de distintas formas de entender los textos, de la lectura como relación con los géneros literarios, como forma de sociabilidad en el marco de unas condiciones y unas necesidades específicas; hablar de las transformaciones de la lectura, implica hablar de las prácticas culturales, es decir de la lectura y del uso de los libros por parte de los distintos lectores, que construyen los contextos sociales y culturales, y que hacen de la lectura una práctica de invención (de producción) de sentido.

En la trayectoria que va del libro como objeto, a la producción de sentidos a través de la lectura, es claro que debe darse una extensión de la historia del libro, transformada en historia de la lectura, y

⁴ GOLDIN, Daniel: "Del libro a la lectura". En: Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, pp.34-35.

⁵ CHARTIER, Roger: "Las revoluciones de la lectura". En: Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 51.

que consiste en reinscribir esa transformación dentro de una historia de larga duración de la cultura escrita, tomada en toda su dimensión. Con la presentación de este tránsito del libro a la producción de sentidos, se halla una primera aproximación a ésta restitución de un mundo más completo que no desvincula una forma u otra de la transmisión de textos⁶ (oral, escrita o dramática).

En este contexto, en el Plan DICE se asume la lectura como un derecho y un complejo hecho social (fundamentalmente determinado por la población, por el territorio y por sus dinámicas), se pone el acento en la producción de sentidos por parte de las personas, gracias a su ingreso en la cultura escrita, y se reconocen como parte de su misión, la oralidad, y como prácticas culturales que se viven día a día, la lectura y la escritura.

1.1.2 Gestión social integral

Gestión social integral: la cultura escrita como parte de las dinámicas de la gestión social integral, representa la unión de intereses y esfuerzos para desarrollar procesos de inclusión a la cultura escrita de manera articulada con la administración pública vista en su conjunto, buscando para ello la sinergia entre los diferentes sectores y el manejo eficiente de los recursos. La finalidad es generar progresivamente condiciones cada vez más adecuadas para desarrollar la oralidad y ejercer el derecho a la cultura escrita, asociado al reconocimiento y la promoción del ejercicio de las prácticas de la lectura y la escritura, su diversidad y autonomía, determinadas por particularidades territoriales geográficas y poblacionales.

1.1.3 Enfoque de derechos

El actual Plan de desarrollo, presenta el enfoque de derechos asociado a la lectura, la cultura escrita y los grupos etarios, proponiéndose: a) “Diseñar un Plan Distrital de Lectura para consolidar estrategias que fomenten el hábito de la lectura garantizando el derecho de la población a la cultura escrita”⁷ y b) enfoque de derechos, con énfasis en aquellos relacionados con las niñas, los niños y adolescentes. Las acciones de gobierno estarán centradas en la promoción, el reconocimiento, la garantía y el restablecimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de sus derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y colectivos, sin distinción de etnia, culto o creencia, género o condición socioeconómica.

⁶ Ibid, p.41.

⁷ Alcaldía Mayor de Bogotá: Plan de desarrollo. “Bogotá: para vivir todos del mismo lado”. Bogotá, D.C. 2001-2004. Bogotá, 2001”.

En procura de la equidad y del bienestar de las personas, el deber del gobierno distrital no se restringe al hecho de ofrecer bienes o servicios sino que se hace necesario tener en cuenta las características del territorio y las dinámicas de quienes lo determinan: poblaciones, grupos, sectores.

En esta medida, en el marco del Plan DICE, lo que se espera garantizar es la mejora de las oportunidades de acceso a la cultura escrita de los habitantes del Distrito Capital y el desarrollo de sus prácticas, fortaleciendo las condiciones de los bienes y servicios definidos por el Estado a partir de las dinámicas del territorio.

1.1.4 Enfoque territorial

Desde el enfoque territorial⁸, en los lineamientos del Plan DICE y su implementación (acorde con las directrices del Decreto 133 de 2006 para el fomento a la lectura), se consideran las formas de apropiación y ocupación del territorio por parte de las poblaciones, resultado de sus diversas culturas y necesidades, en una concepción integral de la planeación urbano-rural y regional, que contempla las diferencias y complementariedades entre los distintos niveles del territorio, distrital, local y regional.

El territorio del Distrito Capital es el producto de las prácticas, usos, hábitos y creencias que sus habitantes han construido históricamente. Por tal razón, en el marco de la cultura escrita y la concreción de su política pública, éste enfoque territorial se incorpora en la planificación e implementación del Plan DICE.

1.1.5 Enfoque poblacional⁹

El enfoque poblacional contribuye a la implementación de acciones tendientes por el desarrollo integral del ser humano, a través del reconocimiento de las diferencias sociales y culturales, la creación de espacios de participación, y la generación de oportunidades para que la ciudadanía potencie sus capacidades y desarrolle sus habilidades, siempre propendiendo por el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes sectores sociales, etarios y grupos étnicos¹⁰.

La Administración Distrital, asume dentro de sus políticas públicas el enfoque poblacional como una estrategia que permite disminuir las brechas de desigualdad existentes en algunos de los sectores

⁸ Documento de trabajo, "Lineamientos para la implementación del enfoque poblacional en el sector cultura, recreación y deporte". Bogotá: SCRD, 2010, s.p.

⁹ Ibid. s.p.

¹⁰ Perspectiva poblacional en las políticas públicas del Distrito Capital. Documento elaborado por Consuelo Peña (SDS), Ignacio Montenegro (SED) y Camilo Peña (SDIS). Bogotá, 2008.

sociales, etarios y grupos étnicos que habitan la ciudad, mediante la promoción de la diversidad, la autonomía y el ejercicio de interculturalidad de los ciudadanos y ciudadanas, reconociendo igualmente sus particularidades.

En este sentido, la Administración Distrital ha trabajado en el diseño e implementación concertada de acciones afirmativas, entendidas como el conjunto de directrices, planes, programas, proyectos y medidas administrativas, dirigidas a garantizar a las poblaciones residentes en el Distrito Capital, las condiciones apropiadas de atención y acceso a la estructura administrativa, los servicios y programas a ellos dirigidos.

Se entiende que las acciones afirmativas no se fundamentan exclusivamente en la vulnerabilidad de las poblaciones, sino que responden también a criterios de razonabilidad histórica, dirigidos a garantizar el acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico, social y cultural, así como a promover su inclusión, a través de la definición de componentes de atención específica en su beneficio.

1.1.6 Oralidad

La voz es el primer soporte para la transmisión cultural, es el primer canal para el ingreso en un orden simbólico y en un proceso de apropiación en donde los individuos también pueden expresarse y encontrar sus particulares formas de desarrollo. La oralidad continúa siendo el instrumento privilegiado para la transmisión de valores e historias de muchas culturas colombianas, y en ese sentido no sólo es una práctica de recuperación, conservación y resignificación de la lectura sino una manifestación en sí misma de la cultura escrita¹¹.

1.1.7 Lectura y escritura como prácticas culturales

La lectura y la escritura son prácticas que responden a la identidad y a la vez favorecen la construcción y representación de relatos identitarios, la construcción de procesos colectivos y la apropiación de territorios. La lectura y la escritura están determinadas por realidades sociales y por el acceso a los bienes materiales y a escenarios de lectura. En todos los casos, la lectura y la escritura son están determinadas por los siguientes componentes: los sistemas políticos, económicos, educativos y culturales, los formatos y soportes de lectura y escritura (libros e internet, entre otros), las leyes, las políticas, los planes, programas y recursos, los escenarios de cultura escrita (estrategias, programas e infraestructuras -casa, escuela, biblioteca, barrio, localidad), los promotores

¹¹ Se tiene previsto, como parte de la implementación del Plan DICE, actualizar los lineamientos de política pública de fomento a la lectura, del que haría parte el tema de la oralidad. De no contemplar la oralidad, se estaría dejando por fuera del Plan DICE una forma de acceso a la cultura escrita que resulta fundamental en la primera infancia y en las poblaciones cuya transmisión cultural no suele soportarse en el texto escrito.

y los mediadores (familia, profesores, amigos, gestores culturales, medios de comunicación)¹².

1.1.8 Tecnologías de la información y la comunicación (tic), particularmente el internet

Los resultados de diferentes estudios¹³, permiten determinar que este conjunto de herramientas tecnológicas y de comunicaciones (entre las cuales, la más visible de todas es el Internet) se han convertido en un factor determinante en las transformaciones del comportamiento lector.

¹² Los planteamientos presentados en este documento sobre la lectura y la escritura como prácticas culturales, tienen las siguientes fuentes bibliográficas como marco de referencia:

AVENDAÑO, Fernando Carlos: Los efectos de la escritura. En: La cultura escrita ya no es lo que era. Rosario (Argentina): Homo Sapiens Ediciones, 2005.

CHARTIER, Roger. BIXIO, Alberto Luis, trad: Prácticas de lectura y representaciones colectivas. En: Las revoluciones de la escritura. Barcelona: Textuel, 1997.

MONTES, Graciela: Espacio social de la lectura. En: Hojas de lectura No. 53. Bogotá: Fundalectura, 1999.

¹³ Estudios entre los que se cuentan los publicados en:

FUNDALECTURA et. al. Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2001

FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2006.

1.2. ANTECEDENTES: ACCIONES Y PROGRAMAS DE FOMENTO A LA LECTURA EN COLOMBIA

La formulación del Plan DICE requiere de una revisión de los programas de fomento a la lectura que se han desarrollado en Colombia:

En su documento sobre la política de lectura y bibliotecas en Colombia, el Ministerio de Cultura hace un recuento del proceso del fomento a la lectura en el país. Esta historia se inicia en 1777 con la fundación de la que actualmente es la Biblioteca Nacional de Colombia, la más antigua de su género en América. En el mismo documento, el Ministerio de Cultura refiere que en 1870, el gobierno liberal plantea el objetivo de alfabetismo universal: saber escribir y leer es condición de ciudadanía. Una de las herramientas de las que se vale, además de la expansión de la escuela a todos los grupos sociales, se da con la expedición del Decreto de Instrucción Pública dirigido a “promover la formación de bibliotecas populares y el establecimiento de sociedades literarias, científicas e industriales con el objeto de fomentar la afición a la lectura y dar aliento al trabajo en todas las clases sociales”. En este recuento, el Ministerio de Cultura señala que en 1886 se inicia un período de retroceso en el que se ignora el objetivo de alfabetización universal y se restringe la libertad de enseñanza, la educación pierde su carácter gratuito y obligatorio y vuelve a quedar sujeta al dominio de la Iglesia Católica. En 1924 se reinicia un proceso de reformas pedagógicas orientadas a hacer más efectiva y universal la enseñanza. Es el auge de la escuela activa. En la década de 1930, bajo la dirección de Daniel Samper Ortega, la Biblioteca Nacional adquiere protagonismo dentro del plan cultural y educativo del país. En los años cincuenta el panorama bibliotecario se diversifica y aparecen las primeras bibliotecas públicas modernas de Colombia. Con la apertura de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, la creación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología y la inauguración de la Biblioteca Luis Ángel Arango cambia el concepto tradicional de biblioteca pública, se crea un programa de formación dentro de parámetros internacionales, se incorpora la tecnología, se desarrollan colecciones y servicios orientados a satisfacer las necesidades de información de un público amplio¹⁴.

Según refiere Silvia Castrillón, Directora y fundadora de Asolectura, desde hace más de 30 años, la lectura y la escritura son consideradas materia de política pública en América Latina, debido principalmente a la poca eficacia y desarticulación de los programas y planes de promoción de lectura que se venían llevando a cabo. La primera institución sobre la que se centró la atención de los críticos de la situación de la lectura en América Latina fue la Escuela. En consonancia con esta crítica, se planteó la necesidad de enriquecer espacios alternativos, siendo los primeros de ellos las bibliotecas y sus salas de lecturas.

¹⁴ Ministerio de Cultura de Colombia: Compendio de Políticas Culturales. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2010.

En la década de los setenta (1979), el Ministerio de Educación comienza el programa de bibliotecas escolares (5 millones de dólares permitieron la dotación de 1.000 centros educativos con bibliotecas de 1.000 títulos cada una), acompañado de formación docente, espacios de experimentación e investigación sobre el libro y la lectura. Dentro del aula se involucraron textos diferentes a los escolares y se decidió trabajar en la Escuela bajo otra óptica (pedagogía lúdica). En esa misma década, Colcultura, institución fundada en 1968 para coordinar todos los esfuerzos estatales para el apoyo a la cultura, empieza la creación de bibliotecas para niños, aumentando el interés alrededor del libro infantil y, por otro lado, se empiezan a desarrollar actividades de fomento a la lectura desde la Gerencia de Literatura (que hizo parte del Instituto Distrital de Cultura y Turismo - reestructurada en Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en 2008 -. Hasta diciembre del 2010, la Gerencia de Literatura hace parte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, y a partir de enero de 2011, se incorpora al nuevo Instituto Distrital de las Artes, instituciones todas adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte). Para el año 2010, la Gerencia de Literatura desarrolla estrategias de fomento a la creación, fomento a la bibliodiversidad y fomento a la lectura. El fomento a la lectura se orienta a la promoción de lectura en espacios no convencionales, a la formación de promotores de lectura y a la publicación de un fondo editorial que se conoce como Libro al Viento. Estos programas hacen presencia en espacios como Transmilenio a través de las Biblioestaciones, los parques públicos a través de los Paraderos Paralibros Paraparcos (PPP), las cárceles a través de clubes de lectura, las plazas de mercado a través de los Puntos de lectura en plazas de mercado, los comedores comunitarios, los Cades, Supercades y hospitales, a través de Libro al viento y Misión Bogotá, entre otros espacios.

En la década de los ochenta se conforma la Asociación Colombiana para el Libro Infantil y Juvenil (ACLIJ), que luego se convertiría en una de las 70 secciones con que hoy cuenta la IBBY¹⁵. El Banco de la República, a su vez, empieza el trabajo con maestros en sus 16 sedes alrededor del país. También a mediados de los ochenta, por iniciativa del gobierno nacional y con el apoyo de la empresa privada, se crea la Fundación Rafael Pombo como entidad de utilidad común, de carácter privado, sin ánimo de lucro, con el objetivo de propender por la formación integral del niño colombiano, el mejoramiento de su calidad de vida y la promoción de sus auténticos valores humanos, todo ello dentro de un marco que responde a los requerimientos y postulados de la identidad nacional.

Los dirigentes de la Fundación Rafael Pombo plantearon una propuesta pedagógica cultural basada en dos ejes temáticos: el gusto por la lectura y el desarrollo del pensamiento creativo, con una metodología participativa de talleres integrados de expresión creativa. Desde 1988, con motivo de la 1a Feria Internacional del Libro de Bogotá, la Fundación Rafael Pombo está a cargo del Pabellón

¹⁵ IBBY -The International Board on Books for Young People- La Organización Internacional para el Libro Juvenil fue fundada en 1953 como asociación mundial sin ánimo de lucro comprometida con fortalecer la relación de los niños y jóvenes con los libros.

Infantil Rafael Pombo, un espacio que cada año cuenta con un promedio de 140.000 visitantes por Feria. A la fecha, la Fundación tiene su sede en La Candelaria, en la casa donde nació el poeta Rafael Pombo.

En la década de los noventa, Fundalectura, ante la disolución y liquidación de ACLIJ, asume los programas que ésta venía desarrollando y se convierte en Sección Nacional de la Organización Internacional para el Libro Juvenil IBBY, condición que mantiene actualmente. La creación de Fundalectura fue el resultado de un pacto entre los gremios de la cadena productiva del libro. Fundalectura es una institución con proyectos que se desarrollan en toda Colombia, y en Bogotá es una aliada fundamental de la Alcaldía Mayor en el desarrollo de programas como los Paraderos Paralibros Paraparques, las Biblioestaciones y los Puntos de lectura en plazas de mercado.

A partir de 1992, el Despacho de la Primera dama lleva a cabo el Plan Nacional de Lectura *Es rico leer* mediante el cual se refuerzan bibliotecas públicas con colecciones de 300 títulos y se entregan puestos de lectura y cajas viajeras para un total de un millón de libros distribuidos en el país. Posteriormente se realizaron entregas significativas de libros a Escuelas Normales e Institutos tecnológicos.

El Ministerio de Cultura, en su *Compendio de Políticas Culturales*, plantea que el objetivo de su Política de Lectura y Bibliotecas es asegurar las posibilidades de acceso de toda la población colombiana a la lectura, la información y al conocimiento, sin discriminaciones de ningún tipo, y garantizar para las generaciones presentes y futuras, la reunión, conservación, control y divulgación de su patrimonio bibliográfico y documental en los diferentes soportes, para conocimiento y memoria del país, de su historia y de su cultura.

En este Compendio del Ministerio de Cultura, también se presentan afirmaciones y aportan cifras relevantes para entender la situación del libro y la lectura en Colombia: las bibliotecas públicas juegan un importante papel en el proceso de fomento a la lectura y éste papel puede llegar a ser definitivo en un país en desarrollo. Según datos de 2005, en Colombia existen 355 librerías y 583 puntos de venta. El 44% de estos puntos de venta se concentran en Bogotá, el 10% en Medellín y el 8% en Cali y trece departamentos tienen menos de cinco librerías, lo que significa que, en estos departamentos, la biblioteca pública es casi la única forma que tienen sus habitantes para acceder al libro o a un computador. Las bibliotecas se convierten así en centros fundamentales para la formación y el crecimiento intelectual y cultural de los colombianos. Son también espacios propicios para afianzar el gusto por la lectura y la escritura, para el encuentro de las comunidades alrededor de sus temas de interés y para que tengan un sitio que les permita valorar, conservar y dar a conocer su cultura y su memoria. A lo afirmado por el Ministerio de Cultura se puede añadir, que en Bogotá las librerías están concentradas en las localidades de Candelaria, Chapinero, Teusaquillo y Usaquén, mientras que las otras localidades carecen de librerías y localidades tan pobladas como Kennedy y Ciudad Bolívar

cuentan sólo con un par de ellas¹⁶.

En 1992, el CERLALC convoca la *Reunión Internacional de Políticas Nacionales de Lectura para América Latina y El Caribe*, en la que presenta a los gobiernos de los países de la región la primera propuesta que pretendía que la lectura mereciera la condición de objeto de política pública.

En 2002 el ICBF y Asolectura realizan 5 encuentros regionales que vinculan a 2.416 personas y que buscan iniciar un amplio debate acerca de la importancia de la lectura y la escritura, sobre la necesidad de las formas de garantizar su universalización, sobre las políticas públicas que requerían la infancia y la juventud y sobre las experiencias de promoción de lectura con mayor incidencia en la formación de lectores y escritores. De estos encuentros surge la *Propuesta básica para el desarrollo de una política pública de lectura y escritura en Colombia*.

Con la Ley 397 de 1997, el gobierno nacional crea el Ministerio de Cultura, del cual hacen parte varias dependencias vinculadas con el libro y la lectura: el Grupo de Emprendimiento (que fomenta el desarrollo del emprendimiento y las industrias culturales), el Grupo de Artes Escénicas y Literatura de la Dirección de Artes (dependencia que ha desarrollado importantes programas para el fomento de la creación literaria, como la Red nacional de talleres de escrituras creativas –RENATA- y los premios nacionales de literatura), y la Biblioteca Nacional, que es la cabeza del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas Públicas.

Gracias a la labor del Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional, el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas se pone en marcha con el Documento Conpes 3222 de 2003, y tiene por objetivo “Hacer de Colombia un país de lectores y mejorar sustancialmente el acceso equitativo de los colombianos a la información y al conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas públicas, la promoción y el fomento de la lectura, la ampliación de los sistemas de producción y circulación de libros y la conformación de un sistema de información, evaluación y seguimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. A finales de 2009, el Ministerio de Cultura presenta al Congreso un proyecto de ley de bibliotecas, con el que se busca contar con una base jurídica que permita “garantizar las posibilidades de acceso de toda la población a la lectura y la información, y a la producción de conocimiento, con independencia de barreras físicas, regionales, sociales o culturales, así como la recuperación, conservación, organización, control, difusión y acceso al patrimonio bibliográfico y documental del país, para su conocimiento y uso por parte de las presentes y futuras generaciones”¹⁷, ésta propuesta se convierte en la Ley 1379 de 2010.

En el año 2002, en Bogotá, se crea el Consejo Distrital de Fomento a la Lectura que busca impulsar las políticas de lectura en el Distrito de Bogotá y se redacta un primer documento basado en la *Propuesta básica para el desarrollo de una política pública de lectura y escritura en Colombia*

¹⁶ CERLALC: Directorio de librerías y librerías- papelerías de Colombia, Bogotá: CERLALC, 2005.

¹⁷ Ministerio de Cultura de Colombia: Compendio de Políticas Culturales. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2010.

(documento redactado en 2002 en el encuentro que propició la reunión de 2.416 personas vinculadas con la promoción de la lectura en Colombia), y en la agenda planteada en 2001 por el CERLALC (Cartagena de Indias, Colombia, 27 de febrero y 1 de marzo de 2002), en el que se presentaba un amplio panorama de las acciones necesarias para el fomento a la lectura en la ciudad, aunque no estaban presentes los temas de la lucha contra el analfabetismo ni la importancia de los medios de comunicación en estos procesos. Dicho documento se lleva a consulta pública en la Feria Internacional del Libro de Bogotá de 2005 a través de varias mesas de trabajo. De allí nace el Decreto 133 de 2006 en el que se concretan los lineamientos para una política pública de lectura, Decreto que constituye la columna vertebral del presente documento: el *Plan Distrital para la Inclusión en la Cultura Escrita, Plan DICE*.

1.3. METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN DICE

Según pautas presentadas en la *Guía para el diseño de planes nacionales de lectura*¹⁸, un plan de lectura se define como un proyecto liderado por las instituciones del Estado para concretar y fortalecer su política pública de lectura mediante la concertación y articulación de esfuerzos adelantados por diversos actores que buscan mejorar la realidad de la lectura desde la formulación y el desarrollo de un proceso que trasciende el corto plazo y se entiende como una propuesta flexible que se ajusta y reconstruye en función de las realidades sobre las cuales opera.

El Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita (Plan DICE), se formula como respuesta a una de las metas del plan de desarrollo del actual gobierno distrital y a través de éste se propone a la Administración Distrital abarcar un período comprendido entre los años 2012 y 2017. Mediante esta política pública de fomento a la lectura se ha asumido un campo de acción y un nombre que contempla el acceso a diversos bienes y a diversas escenas de la cultura escrita, junto con el desarrollo de prácticas de lectura en los habitantes de la capital de Colombia. Este planteamiento se traduce en el reto de la inclusión de la población en la cultura escrita con oportunidades y estímulos generados desde el sector público distrital, proceso liderado por las Secretarías de Cultura y de Educación a través de un marco intersectorial e interinstitucional estructural y articulado, en donde la participación sea uno de los principios orientadores en los distintos procesos del Plan.

La formulación del Plan exige revisar en detalle los procesos de fomento a la lectura liderados en distintos momentos en el Distrito Capital, reconocer y validar el papel de los espacios de participación en dicho proceso, su incidencia en la definición y el desarrollo de acciones que se encuentran relacionadas con el tema, ya sean éstas, sectoriales, organizacionales o institucionales.

¹⁸ OEI, CERLALC. Guía para el diseño de planes nacionales de lectura. Colombia, 2007. En: http://www.CERLALC.org/redplanes/Documentos/Guia_Planes.pdf.

Como se había señalado en el apartado anterior, en el año 2002, la capital de Colombia realiza un importante avance en la construcción de políticas públicas de lectura, con la creación del Consejo Distrital de Lectura, que busca impulsar las políticas en el Distrito de Bogotá, y con la redacción de un primer documento basado en la *Propuesta básica para el desarrollo de una política pública de lectura y escritura en Colombia* (en un encuentro que propició la reunión de 2.416 personas vinculadas con la promoción de la lectura en Colombia) y en la agenda planteada en 2001 por el CERLALC. La elaboración de dicho documento se produce de manera concertada con la sociedad civil consultada en un encuentro efectuado los días 29 y 30 de abril en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá de 2005 en el que participaron 530 personas comprometidas con el tema. De allí nace el Decreto 133 de 2006 en el que se concretan los lineamientos de Política Pública de Fomento a la Lectura para el periodo 2006-2016, definiendo de manera puntual las prioridades, los diversos bienes y escenas de la cultura escrita que se requiere contemplar y las poblaciones a beneficiar.

El Consejo Distrital de Lectura lo conforman distintas entidades públicas y privadas que lideran el tema de la lectura en Bogotá. Por su naturaleza y constitución, que hacen de éste el primer espacio de concertación y asesoría para el desarrollo de políticas y acciones públicas para el fomento de la lectura en la ciudad, sus distintos miembros¹⁹ acompañaron a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y a la Secretaría de Educación, en el proceso de formulación del Plan DICE en los años 2009 y 2010, período en el cual se desarrollaron 15 sesiones y la secretaría técnica estuvo a cargo del Sector de Cultura.

Simultáneamente durante éste último período, a través de cerca de 40 jornadas técnicas, la Comisión Intersectorial (creada al interior del Consejo Distrital)²⁰ y distintas áreas de las Secretarías de Cultura y de Educación, suministran y analizan información que permite identificar y determinar el alcance de las acciones desarrolladas en cultura escrita en el Distrito Capital y sugieren rutas y estrategias posibles a ser incorporadas en el Plan DICE.

Adicionalmente, vinculado al interés de posicionar la cultura escrita como prioridad en la agenda de política social de la ciudad, se define la pertinencia de realizar encuentros de socialización asociados a una estrategia que debe acompañar al Plan DICE en todo su proceso. Para el período comprendido entre los años 2010 y 2011 se presentan: a) los avances de formulación, en el marco de la Feria

¹⁹ Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Red Capital de Bibliotecas Públicas (BIBLORED), Cámara Colombiana del Libro, Asolectura (su participación en el Consejo de Lectura finalizó en el 2010, año en el que dejó de funcionar dicha Asociación), Fundalectura, Fundación Rafael Pombo, Consejo Distrital de Literatura, Consejo Distrital de Juventudes.

²⁰ Participa únicamente el sector público distrital: Secretaría de Educación Distrital -SED- (cabeza de sector y Biblored) y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SDCRD- (entidad cabeza de sector y la Gerencia de Literatura -área de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño hasta el año 2010 y a partir de 2011 del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES).

Internacional del Libro de Bogotá 2010, a través de la programación del Observatorio de Culturas dirigida a público en general; b) el Plan consolidado: - Feria Internacional del Libro de Bogotá 2011, como parte de la agenda del *Taller de trabajo. Libro, lectura y literatura en las localidades de Bogotá*, a cargo de la Gerencia de literatura del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), evento que, con la finalidad de fortalecer lazos entre lo local y lo distrital, convocó a consejeros de literatura, gestores locales, miembros de las casas de la cultura, bibliotecas, entidades y personas naturales vinculadas al tema del libro, la lectura y la literatura en cada una de las 20 localidades de la ciudad; - sesiones ordinarias de junio de 2011 del Consejo Distrital de Literatura²¹ y del Consejo Distrital de Lectura. c) Un evento oficial de lanzamiento, organizado conjuntamente por las Secretarías de Educación y de Cultura, con la participación de actores públicos y privados decisivos en la viabilidad política y financiera del Plan; de actores vinculados al tema del libro, la lectura y la literatura en las localidades de Bogotá; de actores que representan a las distintas instituciones definidas en la estructura organizativa del Plan; y de actores de la sociedad civil en general; d) divulgación con enfoque en los Lineamientos de Política de Fomento a la Lectura (Decreto 133 y Plan DICE) y los escenarios de ciudad para la cultura escrita (convencionales y no convencionales); e) un primer ejercicio para definir rutas de integración y compromiso de intereses y esfuerzos de los distintos actores del Estado y la sociedad en su conjunto con la participación de distintos actores, atendiendo como punto de partida la estructura organizativa y las líneas estratégicas del Plan DICE, definidas en concordancia con las prioridades del Decreto 133 de 2006.

Este ejercicio se une a una estrategia de gestión que busca la disposición y el despliegue de distintos recursos y acciones que permitan cumplir los propósitos y objetivos del Plan. Con prioridad en niños, niñas y jóvenes, el reto es proporcionar a los habitantes del Distrito Capital escenarios de ciudad enriquecidos a favor de la oralidad y la cultura escrita: bienes y escenas que favorecen adecuada y progresivamente tanto el acceso como el desarrollo de la oralidad y las prácticas de la lectura y la escritura.

²¹ Conformado por representantes de: Creadores en el área de literatura, profesores de instituciones de educación superior con programas en formación artística en el área de literatura, organizaciones promotoras de lectura, gestores independientes del área de literatura, consejeros locales, Biblored y Cámara Colombiana del Libro.

1.4. BOGOTÁ Y LA CULTURA ESCRITA: CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CIFRAS

1.4.1 Bogotá y las políticas públicas

En el marco de las políticas públicas, los resultados de las investigaciones del CERLALC permiten valorar la lectura, reconocerla como derecho y condición para el progreso y apoyar programas institucionales sobre el tema.

A la hora de evaluar los efectos en el desarrollo de una cultura lectora, se registra “que todavía hay una brecha grande por superar entre las recomendaciones y realizaciones, debido a la ausencia de una comprensión más profunda acerca del proceso de configuración sensible abarcar las diferentes representaciones que existen sobre la lectura y ofrecer estrategias y rutas de acción viables que permitan traducirla a la práctica”²².

Sumado a las investigaciones del CERLALC, en documentos internacionales se suscribe el reconocimiento mundial de la importancia de la lectura, la escritura y la oralidad como herramientas esenciales para el pleno desarrollo del ser humano, y se reconoce la función privilegiada de la biblioteca pública en ese proceso. Se entiende también la necesidad de ampliar los sistemas de producción y circulación del libro y la conformación de sistemas de información, seguimiento y evaluación²³.

En el Distrito Capital, los últimos cuatro gobiernos, a través de los planes de desarrollo, han presentado una propuesta de enfoque social y cultural clara en procura de la equidad y el bienestar de las personas. Mediante esta propuesta, de la que hace parte el proyecto Red Capital de Bibliotecas Públicas Biblored, se garantizan una oferta gratuita tanto de bienes y servicios culturales como su libre acceso; y se propone un encuentro comunitario. En ambos casos, el libro y la lectura constituyen un componente fundamental²⁴.

De la misma manera, y en el marco de ésta apuesta social y cultural, se inscriben otras normas que favorecen el desarrollo de políticas y acciones públicas para el fomento de la lectura en la ciudad: constitución del Consejo Distrital de Lectura como primer espacio de concertación y asesoría sobre el tema en la ciudad a través del Acuerdo 106 de 2003; definición de su funcionamiento y organización mediante las resoluciones 76 de 2004 y 001 de 2005; y, adopción de los lineamientos de política pública en el 2005 mediante el Decreto 133 de 2006.

²² CORTES RODRIGUEZ, Pedro y PEÑA, Luis Bernardo. Las políticas públicas de lectura: una visión desde sus actores. En: Encuentro para la Formulación de una Agenda de Política Pública de Lectura entre el 13 y 17 de septiembre de 2004 (2004: Cartagena): 2004, p. 13.

²³ Educación para todos, Ley General de Cultura 397 de 1997, Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas de 2003 y Compendio de políticas culturales de 2009, “Política de lectura y bibliotecas”.

²⁴ Los planes de desarrollo comprenden los siguientes cuatro períodos: 1998-2000, 2001-2004, 2004-2008; y, 2008-2012.

En esta misma línea, adicionalmente, en el actual Plan de desarrollo Bogotá positiva: para vivir mejor, se trasciende el planteamiento de la lectura, al contemplar una meta en la que se incorpora en un mismo nivel de importancia a la cultura escrita y el enfoque de derechos, definida a través de la formulación de un plan en los siguientes términos: “Diseñar un Plan Distrital de Lectura para consolidar estrategias que fomenten el hábito de la lectura garantizando el derecho de la población a la cultura escrita”.

En este sentido, es asimismo fundamental señalar la prioridad de los niños, niñas y jóvenes en las metas desde el enfoque de derechos, la cual es común tanto al Plan de desarrollo como al Plan DICE.

1.4.2 Bogotá y las preferencias en lectura: motivos, gustos, hábitos²⁵

1.4.2.1 Resultados previos al Decreto 133 de 2006

El panorama sobre preferencias en lectura está definido actualmente por el resultado de distintas investigaciones que aportan al tema y que exigen mirar no sólo Bogotá sino también el contexto nacional de manera general²⁶.

Dos publicaciones que recogen los resultados y el análisis de dos investigaciones realizadas con la participación de cinco instituciones y a través de un instrumento de medición del DANE aplicado en los años 2000 y 2005, nos acercan a una realidad de la lectura centrada en el tema de hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y consumo de libros en Colombia²⁷.

²⁵ El enfoque propuesto en el Plan DICE es el de práctica de la lectura y práctica de la escritura, en correspondencia con las dinámicas e historiografía contemporáneas propias de la lectura, la escritura y los materiales de lectura (GOLDIN, Daniel y Roger CHARTIER. Op. Cit.). En esa medida es de anotar que se conserva la terminología de hábitos de lectura para los casos de los documentos e investigaciones que han trabajado sobre el enfoque de hábitos de lectura.

²⁶ Es de señalar que la metodología, universos y variables utilizadas en estas investigaciones no son comparables, exceptuando factores analizados desde las investigaciones nacionales 2000 y 2005 sobre Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia.

²⁷ En el año 2000 se realizó una primera investigación y, a diferencia de la desarrollada en el año 2005, no contempló el componente de asistencia a bibliotecas, hecho que marca una diferencia en los resultados, si se tienen en cuenta procesos específicos, como en el caso de Bogotá a través de la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá -BIBLORED-, programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación de Bogotá de gran importancia para el acceso al conocimiento y a la oferta cultural, cuya inauguración se da con la apertura de tres bibliotecas mayores a partir del año 2001.

Los datos bibliográficos de las dos publicaciones son los siguientes:

FUNDALECTURA et. al. Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2001

FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2006.

Teniendo en cuenta grupos de población por edad, zona de residencia, condiciones de alfabetización, motivos de lectura y acceso, se resaltan los siguientes aspectos:

- La lectura es una práctica que gusta al 63% de los niños entre 5 y 11 años de las 13 áreas metropolitanas del país y prefieren que la realice la madre (61.3%)²⁸; la valoración de la población en similar rango de edad y en este caso sobre el lugar preferido para la lectura, se concentra en el hogar (90%)²⁹, lugar donde a diario (corresponde a la frecuencia recomendable) lee únicamente el 15%³⁰.
- La tendencia nacional para otros grupos de edad presenta las siguientes características: en los grupos de 12 a 17 años de edad y 18 a 24, la principal razón por la que leen es la exigencia académica (89% y 58%); y los grupos de población adulta (25 a 55 años, 56 y más) lo hacen por gusto, entretenimiento o la búsqueda de su desarrollo personal³¹.
- El principal motivo de lectura, asociado al libro, es el gusto, y creció 18 puntos en relación con los resultados de la encuesta aplicada en el año 2000 (25,1% y 43,1% respectivamente). El segundo factor es el deber (académico o laboral), el cual creció alrededor de 16 puntos (21,61% y 37,34% respectivamente)³².
- La lectura más frecuente entre quienes leyeron libros en el año 2005 es la literatura (35%), seguida de los textos de estudio (24%). En cuanto a la lectura de literatura (incluye novela, cuento y poesía), ésta responde principalmente a una exigencia académica³³.

²⁸ BARVO, Carmen. La lectura de los niños de 5 a 11 años dentro y fuera del hogar. En: FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2006, p.171.

²⁹ Ibid, p. 173.

³⁰ Ibid, p. 169.

³¹ PRADA, Sergio Iván y VELASQUEZ, Liliana. Hábitos y prácticas de lectura de libros en las ciudades colombianas. En: FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2006, p. 145.

³² URIBE, Richard. Una mirada a las cifras de Colombia en comparación con otros países⁷. En: FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2006, pp. 236-238.

³³ PRADA, Sergio Iván y VELASQUEZ, Liliana. Hábitos y prácticas de lectura de libros en las ciudades colombianas. En: FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2006, p. 146.

- El principal motivo de no lectura, asociado al libro, revela un crecimiento en las razones de falta de tiempo (2000, 22,6%; y 2005, 31,5%) y una disminución en cuanto a la falta de hábitos de lectura (2000, 40,1%; y 2005, 34,1%). Otro factor de gran relevancia, como motivo de no lectura, está representado en la falta de interés en un porcentaje del 33,9%³⁴. En el caso de Bogotá, predomina el desinterés (41%) y le sigue la falta de tiempo³⁵.
- Teniendo en cuenta la compra de libros: en el caso de lectores habituales, se mantiene alrededor del 31% en 2005; en el caso de libros comprados en las 13 áreas metropolitanas, cada comprador adquirió en promedio 5,1 unidades en 2005; en el caso de grupos de edad, compró libros: el 13% de la población entre 12 y 17 años de edad; el 18% de la población entre 18 y 24; el 14% de la población entre 25 y 55; y el 14% entre la población mayor de 55 (por ciudades, conviene especificar en el caso de Bogotá, que el factor principal que motivó la compra de libros fue el tema y, junto con Cali y Pasto, presenta las tasas más elevadas de compradores de libros y lectores habituales; en el caso de quienes no compran, 32% no lo hacen porque no leen)³⁶.
- La compra de libros, al igual que el motivo de lectura, está relacionada muy estrechamente con las exigencias del sistema académico: la principal razón de compra de libros de la población mayor de 12 años en las 13 áreas metropolitanas fue el requerimiento de colegios y universidades de textos de estudio (41%). Los motivos de compra de libros como medio de acceso al conocimiento y posibilidad de entretenimiento están por debajo de este porcentaje y con una diferencia de 12 puntos porcentuales en el caso del primero (29%) y de 27 puntos porcentuales en el caso del segundo (14%)³⁷.
- El promedio de libros leídos en la PET (población en edad de trabajar) cae 31,1% entre los años 2000 y 2005, al pasar de 2,4 libros al año en el 2000 a 1,6 libros al año en 2005; y el índice de la lectura efectiva de libros durante el 2005 (de quienes leyeron libros en dicha anualidad) muestra los siguientes resultados: en el promedio nacional, 5,2 (incluye textos escolares) y 4,3 libros por habitante (no incluye textos escolares); en Bogotá, 6,4 (incluye textos escolares) y 4,7 (no incluye textos escolares)³⁸.

³⁴ Ibid, p. 237.

³⁵ Ibid, p. 147.

³⁶ PRADA, Sergio Iván y VELASQUEZ, Lilibiana. Op. Cit. pp. 149-152.

³⁷ Ibid, p.151.

³⁸ REINA, Mauricio y GAMBOA, Cristina. Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia. . En: FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2006, p. 111.

- No obstante, el análisis de la práctica de la lectura, vinculado a factores asociados al libro (entre otros: el medio de acceso), refleja el papel importante y determinante que el libro tiene en la práctica de la lectura: el 85,5% reporta la modalidad de libros propios (nuevos o usados) como la fuente principal de libros leídos en 2005; 31% de la población que accedió al libro fue por préstamo entre la familia, la pareja y los amigos; y 12,50% por préstamo bibliotecario, el cual creció en un 100%, en relación con el año 2000³⁹, dato que se vuelve aún más significativo con el reporte de lectores frecuentes que asisten a bibliotecas (78%)⁴⁰.
- En el caso de Bogotá, es de resaltar: en el año 2005, el número de asistentes a bibliotecas es igual al 77% y éste mismo porcentaje leyó libros en el 2005, donde el 42% hacen parte de los lectores frecuentes; la tendencia por tipo de biblioteca, lectura y perfil de usuario, presenta preferencia por la biblioteca pública (60%) con una alta variación y un porcentaje bajo de lectores de textos en relación con la nación (60% y 44%; 12% y 20%)⁴¹.
- Es importante anotar que la práctica de la lectura trasciende los distintos formatos (libros, periódicos, revistas, otros) y soportes (digital, impreso, otros), de esta manera se vinculan alternativas de acceso a la lectura propias de las ciudades que se vienen construyendo con las TIC (tecnologías de la información y la comunicación); en el caso de internet, por ejemplo, los resultados en el consolidado nacional, muestran que la lectura en internet se duplicó entre 2000 y 2005 (5% y 11%); y en el caso específico de Bogotá, evidencian un incremento representativo de 11 puntos (del 6% al 17%)⁴², hecho que es significativo, entre otros factores, si se observa que quienes más leen por dicho medio, tienen mayor nivel educativo, visitan bibliotecas, compran libros y tienen más libros en su casa⁴³.
- Otro factor importante a tener en cuenta en las determinantes para la práctica de la lectura, está asociado al alfabetismo: una vez identificados y analizados los porcentajes de alfabetismo, grupos de edad y zona de residencia, los resultados revelan que el tema trasciende las cifras y exige su atención de cara a la inclusión: en la zona rural, el 14% del

PRADA, Sergio Iván y VELASQUEZ, Liliana. Op. Cit. pp. 157-158.

³⁹ URIBE, Richard. Op. Cit. p. 240.

⁴⁰ MELO, Jorge Orlando. Lectura y bibliotecas en Bogotá. En: FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et.al., 2006, p. 209.

⁴¹ Ibid, pp. 206-211

⁴² REY, Germán. Lecturas que crecen, lecturas inmóviles. En: FUNDALECTURA et.al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá, FUNDALECTURA, et. al., 2006, pp. 37-38.

⁴³ Ibid, pp. 42, 45-47.

grupo de 25 a 55 años es analfabeta y 40% en el grupo de 56 años y más; en la zona urbana, 14% del grupo de 56 años y más es analfabeta.

- La lectura, asociada a los ámbitos o factores que generan el hábito lector, muestran que éstas siguen siendo en el nivel nacional y en su orden, el sistema escolar y la motivación propia. En el caso de Bogotá, los resultados de 2005 revelan que el segundo factor desplazó al primero⁴⁴.

En la investigación, *Inventario de iniciativas de promoción de lectura en el Distrito Capital* (2006), se identifica un interesante ejercicio exploratorio de las iniciativas vigentes a agosto de 2006⁴⁵, realizadas por diversas instituciones distintas a la escuela que vienen adelantando acciones asociadas directamente con la promoción de la lectura en Bogotá. Entre los factores que hacen importante esta indagación, se encuentran: además de identificar distintas iniciativas, la información sobre las tendencias de concentración de beneficiarios por localidad y según grupo, población o sector; y la necesidad de adelantar acciones de seguimiento y evaluación (el porcentaje de iniciativas que no realizan labores de seguimiento y evaluación es equivalente al 64%), que permitan, por una parte, determinar qué se está ofreciendo y cuál es su resultado; y de otro lado, definir e implementar acciones planificadas de mejoramiento que respondan a lo que realmente se espera y se requiere. Existen grandes inconsistencias entre la catalogación de las iniciativas como programas (54%) y lo que desarrollan, los resultados de revisión y evaluación de los componentes muestran que no hay programas sino el desarrollo de ciertas acciones en un porcentaje superior al señalado.

En relación con las tendencias de participación de beneficiarios por localidad y caracterizado según grupo, población o sector, los resultados muestran: en cuanto al primer factor, una mayor participación en las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy; la más baja participación en Usme y Antonio Nariño; una escasa participación en Suba, Engativá, Fontibón y Tunjuelito, en relación con la densidad poblacional de estas localidades; y, la no existencia de programas o actividades asociadas a la lectura en Sumapaz. Sobre el segundo factor, y a partir de un universo de población atendida equivalente a 714.861 personas: el resultado que arroja la investigación es de 1% de participación de la primera infancia e inferior a este porcentaje en los casos restantes que fueron analizados, siendo estos: población en condición de discapacidad (en grupos de niños, jóvenes y adultos), madres comunitarias, personas privadas de la libertad, población desescolarizada y población reinsertada. La lectura de estos resultados muestra que las iniciativas de promoción de lectura en Bogotá no han funcionado como mecanismos de inclusión social, de acuerdo con el universo analizado y la interpretación del autor.

⁴⁴ Ibid, p. 146.

⁴⁵ Documento inédito realizado por Fundalectura, que presenta los resultados de una importante investigación que, sin embargo, mezcla datos de planes que se vienen realizando desde hace más de diez años con programas de reciente implementación, por lo cual aporta una información valiosa para conocer la situación de las acciones de fomento a la lectura en Bogotá, pero no se deben tomar sus cifras como absolutas.

Consideraciones generales

- Mayoritariamente son los grupos de 12 a 17 años de edad y 18 a 24 quienes están leyendo y la razón es la exigencia académica
- En el caso de Bogotá, se resalta la relación significativa entre asistencia a bibliotecas y frecuencia de la lectura de libros con un porcentaje bajo de lectores de textos en relación con la nación
- El soporte de preferencia para la lectura que tiene mayor acogida y sigue creciendo es el libro y el motivo es el gusto
- En el medio de acceso al libro tienen una alta incidencia la modalidad de libros propios y el préstamo tanto entre personas cercanas como bibliotecario
- A nivel de compra, el porcentaje se mantiene entre quienes son lectores habituales y el motivo está estrechamente relacionado con las exigencias del sistema académico, al demandar la lectura de textos de estudio
- La lectura más frecuente entre quienes leen libros es la literatura (incluye novela, cuento y poesía) y responde principalmente a exigencias académicas
- Los ámbitos o factores que generan el hábito lector, están determinados por el sistema escolar (más en el resto del país) y la motivación propia (más en Bogotá)
- El motivo de no lectura, sigue teniendo como explicación: a) la falta de interés (más en Bogotá que el resto del país) y de tiempo; b) la no práctica de la lectura (no leen), en el caso de quienes no compran libros

1.4.2.2 Resultados posteriores al Decreto 133 de 2006

El horizonte sobre la lectura está definido⁴⁶ por el resultado de dos encuestas distritales de 2009: Encuesta Bienal de Culturas y Encuesta de Lectura⁴⁷. Adicionalmente se encuentra una investigación del DANE sobre consumo cultural que aporta al tema de manera general desde el contexto nacional.

La Encuesta Bienal de Culturas 2009⁴⁸ indaga por los hábitos de lectura en tres preguntas concretas con la pretensión de establecer el gusto por la literatura, el acceso a libros y hábito de leer, así:

⁴⁶ Es de señalar también en este caso, que la metodología, universos y variables utilizadas en éstas investigaciones no son comparables.

⁴⁷ Ambas encuestas fueron realizadas por el Observatorio de Culturas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: la primera se realizó con 13.010 personas y los resultados tienen un margen de error de 0,96%. Las desagregaciones se dan por localidad, sexo, nivel socioeconómico y grupos etarios. La segunda es representativa y se realizó con 1.582 personas, cuyos resultados tienen un margen de error de 3,08%

⁴⁸ La Encuesta Bienal de Culturas se aplicó a 13.010 personas mayores de 13 años de la zona residencial urbana de la ciudad de Bogotá entre octubre y diciembre de 2009. La metodología utilizada fue la de muestreo probabilístico estratificado bietápico con una fase; tiene un nivel de confianza del 95% y el error muestral ponderado es del 0,96%.

La pregunta 59: “De las siguientes áreas artísticas o culturales ¿cuáles son las dos que más le gustan?”, en dónde se dan como opciones de respuesta el teatro, la música, el cine, la literatura la danza y las artes plásticas. Pregunta que además, de acuerdo con la respuesta, indaga por los géneros específicos del área seleccionada, la asistencia a actividades relacionadas con el área y con quién se asiste a las actividades mencionadas.

La pregunta 61: “Voy a enumerarle una serie de elementos, por favor dígame si tiene acceso a cada uno de ellos y en qué lugares”. Las opciones de respuesta que se dan, son radio, televisión, MP3, celular, consola de videojuegos, computador, internet, libros y reproductores de video (DVD – VCD – VHS).

Y la pregunta 64: “Usted acostumbra leer:” libros, noticias y documentos en papel, internet o si no lee. Es decir se hacen 3 preguntas en una, y las opciones indagan si lo hace en papel, internet o si no lo hace.

Se resaltan los siguientes aspectos:

- El 17% de los habitantes de Bogotá manifiesta que prefiere la literatura sobre las otras áreas artísticas citadas (el teatro, la música, el cine, la danza y las artes plásticas); el 84,88% tiene acceso a libros y el 69,54% lee libros impresos.
- Del porcentaje que manifiesta su preferencia por la literatura, el 85,33% manifiesta leer libros impresos y el 4,86% manifiesta hacerlo en internet. El 9,52% de esta población no lee.
- El 80,72% de los habitantes de la ciudad con un nivel socioeconómico alto (Estratos 4, 5 y 6) manifiestan leer libros impresos, así como el 72,35% del nivel medio (Estrato 3) y el 64,72% del nivel bajo (Estratos 1 y 2).
- Por grupos etarios el que mayoritariamente lee libros impresos es el comprendido entre los 36 y 49 años con un 72,71 %, seguido del comprendido entre los 27 y 35 años con un 70,12% y del de mayores de 50 años con el 69,09%. El 67% de los grupos etarios de 13 a 17 años y de 18 a 26, manifiesta leer libros impresos.
- Del porcentaje de ciudadanos que en la pregunta 64 manifestó abiertamente no leer, el 63,46% manifiesta tener acceso a libros.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- realizó en el año 2007⁴⁹ una exploración sobre el ejercicio de los derechos culturales a través del consumo, donde el consumo cultural es entendido como el escenario de acceso a bienes y servicios asociados a la cultura⁵⁰, entre los que se cuentan: las publicaciones (libros, revistas, periódicos), la asistencia a presentaciones y espectáculos culturales, las prácticas ligadas al intercambio de información y contenidos que producen sentidos de vida. Se destacan algunos resultados con información que resulta pertinente, asociada a factores determinantes en la práctica de la lectura: lectura de libros, asistencia a bibliotecas, bien de mayor consumo, inversión del tiempo en general y alcance del tiempo libre.

- La lectura de libros (incluye textos) es una práctica que viene realizando en promedio la mitad de la población, tanto niños y niñas entre 5 y 11 años como población de 12 años y más.
- Asimismo, es de anotar que: la población que más lee libros, tiene entre 12 y 25 años (42%) y la que menos lee, tiene 65 años y más (6%); y por cada uno de quienes conforman el total de las personas de 12 años y más que leen libros, el promedio de unidades leídas al año es 4⁵¹.
- Los datos en cuanto asistencia a bibliotecas muestran: que menos de la mitad de niños y niñas entre 5 y 11 años asisten a este espacio cultural (44,73%) y el grupo entre 12 y 25 años el que mayoritariamente lo hace entre la población de 12 años y más (69,17%); y la disminución en asistencia en la medida que aumenta la edad: asisten 18,56% del grupo entre 26 y 40 años; 10,85% del grupo entre 41 y 64 años; y, 1,41% del grupo de 65 años y más⁵².
- En cuanto a la modalidad de biblioteca a la que asiste la población de 12 años y más, se observa que la tendencia de asistencia a biblioteca pública es mayor (42,23%), seguida por la biblioteca escolar (35,48%), universitaria (17,82%) y especializada (3,50%)⁵³. En lo que se refiere a la asistencia porcentual según grupos de edad, quienes mayoritariamente lo hacen son las personas de 12 a 25 años, y es mayor la asistencia en las bibliotecas escolares (36,00%), seguida por las públicas (32,49%) y universitarias (14,17%), excepto en las

⁴⁹ La encuesta se aplicó en 2.649 hogares de 14 municipios de distintas regiones del país. DANE. En: Encuesta de Consumo Cultural 2007. Informe de Resultados. Bogotá, 2008, p. 62.

⁵⁰ La UNESCO ha determinado como punto de partida para entender la cultura, el siguiente concepto: “Conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Ibid, p. 9.

⁵¹ Ibid, p.15.

⁵² Ibid, p.24.

⁵³ Ibid, p.25.

bibliotecas especializadas (1,57%), donde la participación es mayor por parte de las personas de 26 a 40 años (1,84%). Para todos los tipos de bibliotecas, la participación de la población entre los 41 y 64 años es menor en comparación con el resto de rango de edades⁵⁴.

- En lo que se refiere a medios de comunicación, la televisión es el bien de mayor consumo cultural, entre el 96% y el 98% de la población ve televisión y en mayor porcentaje el grupo de personas entre 12 y 25 años (32,78%). Este aspecto, al igual que el tiempo libre, se presenta como referente a revisar en el momento de explorar escenarios para la cultura escrita. El reporte de tiempo libre en horas de lunes a viernes, muestra la disponibilidad semanal de 12 a 22, presentándose mayoritariamente en la población entre 5 y 11 años y menor en la de 26 y 40 años. En el caso de la población entre 12 y 25 años, su disponibilidad es de 14 horas; 12 y 11 horas en los grupos de 41 y 64 años y 64 años y más respectivamente.
- En la inversión de tiempo de lunes a viernes, se destaca que las personas de 5 y 11 años, 12 años y más, dedican un mayor número de horas promedio al cuidado personal (entre 45 y 50 horas).
- En la población de 5 a 11 años, la segunda actividad en inversión de tiempo es estudiar con 28 horas promedio, seguida del tiempo libre. Se destaca que entre las actividades de estudiar y tiempo libre no existen amplias diferencias. En el caso de las personas de 12 años y más, seguidamente al cuidado personal, dedican un mayor número de horas promedio al trabajo (43) y el estudio (26) de lunes a viernes; y continúan el cuidado de los niños (14) y el tiempo libre (13).
- El tiempo libre promedio según sexo es similar, 22,18 en los hombres y 21,94 en las mujeres; hecho similar ocurre con el tiempo libre dedicado al estudio, el 28%, tanto de hombres como de mujeres, manifiesta que lo dedica al estudio.

Consideraciones generales

Encuestas Observatorio de Culturas

- El acceso a libros es alto y no necesariamente incrementa el hábito de lectura
- El uso de Internet es determinante en el hábito de lectura
- La condición socio económica es la que más aporta a la lectura
- El soporte de preferencia para la lectura que tiene mayor acogida es el libro y el motivo es el gusto
- La lectura más frecuente entre quienes leen libros es la literatura
- Quien manifiesta gusto por la literatura acostumbra leer libros impresos
- El gusto por la literatura es más notorio con el aumento de la edad

⁵⁴ Ibid, p.27.

- La condición socio económica es la que más aporta a la lectura: la población que menos lee es de estrato bajo
- La mitad de la población usa internet
- Visto por grupos etarios, los grupos de 13 a 17 años y 18 a 26 son los que menos leen libros (cambia frente a la encuesta del DANE 2007) y también son los que más usan Internet

Consumo cultural

- La lectura de libros (incluye textos) es una práctica que viene realizando en promedio la mitad de la población, tanto niños y niñas entre 5 y 11 años como población de 12 años y más
- A nivel de bibliotecas éste grupo de edad también reporta el porcentaje más alto en asistencia, aunque asimismo la disminución en la medida que aumenta la edad
- La población que más lee libros, tiene entre 12 y 25 años y la que menos lee, tiene 65 años y más
- Quienes leen libros, el promedio de unidades leídas al año es 4
- La televisión es el bien de mayor consumo cultural
- El tiempo (total disponible y libre) está caracterizado por una dedicación a actividades de cuidado personal, seguida por el estudio o el trabajo y la práctica de la lectura no se asocia al tiempo libre

Conclusión

Se anticipan determinantes en el proceso de la lectura, entre otros: a) las prácticas y preferencias de la población infantil (en quienes la práctica de la lectura en el hogar reporta unos niveles muy bajos); b) el internet; c) el medio de acceso al libro.

Asimismo, los resultados sobre la lectura revelan la existencia de una brecha entre la práctica de la lectura y su sentido estructural y por tanto de su permanencia durante toda la vida, lo que hace necesario identificar e intervenir: a) las condiciones y los contextos que afectan la práctica de la lectura: las formas de motivación -quiénes las generan (actores asociados o no a la escuela) y cómo-, los modos de lectura, dónde se construye -territorio-; b) el sentido de la práctica de la lectura; c) el desarrollo de investigaciones y la definición tanto de indicadores como de mecanismos de seguimiento y medición, que reflejen de manera adecuada la práctica de la lectura y sus transformaciones (incorporando variables de periodicidad, comparación y progresión); d) la planificación en las acciones de fomento a la lectura: definir programas y mecanismos permanentes de seguimiento, evaluación y mejoramiento, identificar tendencias de participación caracterizadas por localidades y beneficiarios según grupo, población o sector.

La incidencia sobre éste tema desde los sectores público y privado es de gran importancia, la responsabilidad y el compromiso asumidos por sus distintos actores a través de la definición y viabilidad de acciones que contribuyen a tal fin, se constituyen en una fuente de posibilidades para realizar dicho proceso e incrementar el nivel de satisfacción de los resultados.

1.4.3 Bogotá y el alcance de la cultura escrita: componentes

La ausencia de un modelo de sistematización y articulación de la información y el funcionamiento de una fuente de divulgación, seguimiento y evaluación, que permita registrar y consolidar las actividades desarrolladas en Bogotá asociadas a la lectura y la escritura (programas, proyectos, iniciativas), acotan el análisis de los resultados de las prácticas de la lectura. Las indagaciones previas, permiten identificar: a) escenarios de ciudad -convencionales y no convencionales-: equipamientos fijos o móviles y/o puntos disponibles para la circulación de materiales de lectura, cantidad de materiales de lectura disponibles; distintas estrategias que se desarrollan para la promoción y el fomento a la lectura -proyectos, programas e iniciativas-; b) programas de formación y actualización permanentes a formadores y mediadores y su cobertura; y, c) condiciones actuales de la cultura escrita en medios de comunicación e información y nivel de institucionalización de los Lineamientos de política pública de fomento a la lectura. De manera anticipada es posible advertir que se carece de una planeación e intervención integral del gobierno distrital, que permita en la práctica la configuración de estos lineamientos para Bogotá con estrategias que den respuesta a las diferentes representaciones que sobre la lectura tiene la población.

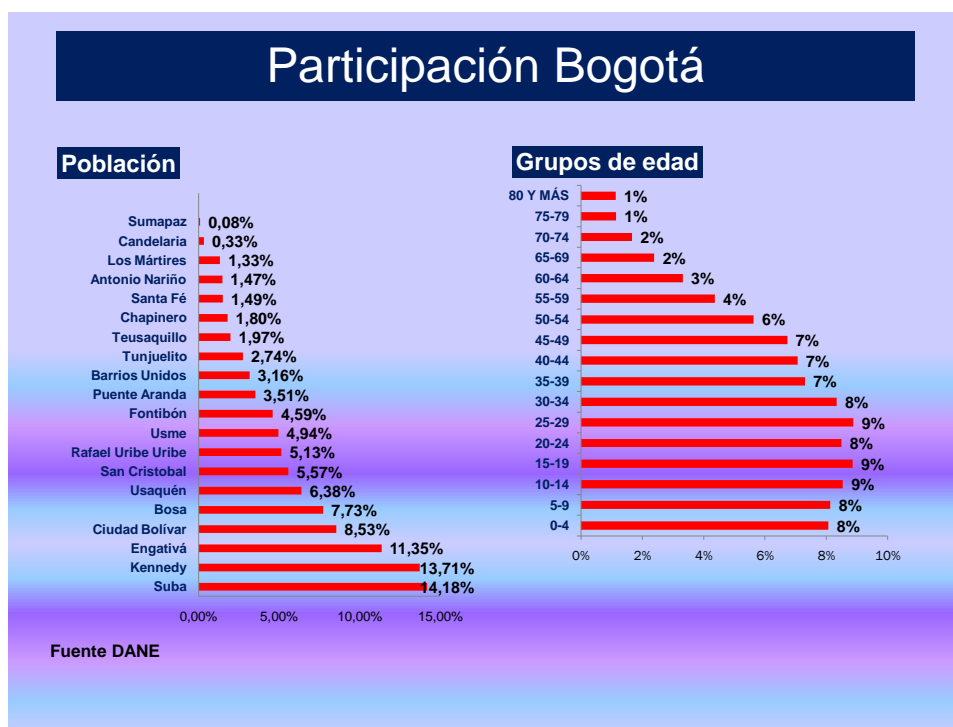
1.4.3.1 Infraestructuras y estructuras de escenarios convencionales y no convencionales para la cultura escrita

Entre los factores que explican las dificultades para el acceso a programas de lectura, se encuentra la no disponibilidad de infraestructuras y estructuras suficientes que respondan de manera adecuada a las condiciones de cobertura geográfica y poblacional del Distrito Capital, a pesar de los avances significativos que sobre el particular se han presentado en Bogotá.

- **Participación poblacional**

La participación poblacional a 2010 en el Distrito Capital asciende a 7.363.782 habitantes, siendo la población mayoritaria la de 10 a 19 años (18%), seguida por la diferencia de uno y dos puntos por los grupos de edad de 20 a 29 años (17%) y 0 a 9 (16%); a nivel general, la mayor concentración se presenta en las localidades de Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar (48%).

Gráfico 1 Participación de población en Bogotá



Fuente: DANE

Bogotá refleja un descenso de la proporción de menores de 10 años y un aumento sostenido de las personas de 60 años y más. La edad media de la población en el año 2000 se encontraba entre los 15 y 19 años y se espera que en el año 2020 llegue a ubicarse entre los 25 y 29 años.

La distribución por ciclo vital muestra que la población infantil disminuirá 14% entre los años 2000 y 2020, mientras que la población adulta y mayor pasará de 36% a 42% para éste período. Adicionalmente, la población en edad escolar, es decir entre 5 y 19 años, disminuirá en casi 30 mil personas entre los años 2000 a 2020 y la población en edad de trabajar crecerá en un poco más de 1,4 millones de personas en el mismo período.

Este cambio progresivo de la estructura de la población modifica las necesidades de los diferentes grupos etarios y compromete a todos los actores del desarrollo de la ciudad a generar respuestas en función de las crecientes demandas de los ciudadanos⁵⁵.

▪ **Escenarios convencionales y no convencionales**

○ **Bibliotecas**

En la modalidad de biblioteca metropolitana o megabibliotecas y como parte de redes de bibliotecas se encuentran cinco, cuatro de la Red Capital de Bibliotecas Públicas Biblored y una de la Red del

⁵⁵ Alcaldía Mayor de Bogotá. Proyecto de presupuesto anual de Bogotá, Distrito Capital 2011

Banco de la República (Biblioteca Luis Angel Arango); en la modalidad de biblioteca pública local se encuentran disponibles en el 30% de las localidades; en la modalidad de bibliotecas escolares en el 26% de los colegios públicos; y en la modalidad de biblioteca público-escolar en el 10% de las localidades.

- **Escenarios no convencionales**

Con proyección metropolitana articulada al Sistema Integrado de Transporte Transmilenio, se encuentran las Biblioestaciones en el 57% de los portales; con proyección metropolitana articulada al desarrollo económico y social, se encuentran los Puntos de lectura en Plazas de mercado en el 24% de las plazas distritales; con proyección local articulada a la oferta del libro desde el sector editorial y de librerías de Bogotá, se llega una vez por semestre al 25% de las localidades con el proyecto Librerías Itinerantes; y una vez por semestre al 40% de las localidades con el proyecto Bibliodiversidad (articulado éste último con el sector editorial y de librerías independientes, Asociación Colombiana de Librerías Independientes -ACLI- y Red de Editoriales Independientes Colombianas -REIC-), con proyección local articulada al Sistema Distrital de Parques que abarca a las 20 localidades de Bogotá, se encuentran los PPP en el 95% de las localidades como una propuesta para el buen uso de los parques y el aprovechamiento del tiempo libre desde la lectura (estos son insuficientes en el 25% de las localidades, al tener en cuenta cantidad disponible en relación con las características de la localidad y el promedio de población).

Tabla 1 Infraestructuras y estructuras para la cultura escrita en Bogotá

Fuente: cartografía de cultura escrita en Bogotá, 2010

	Usaquén	Chapinero	Santa Fé	San Cristóbal	Usme	Tunjuelito	Bosa	Kennedy	Fontibón	Engativá	Suba	Barrios Unidos	Teusaquill	Los Mártires	Antonio Nariño	Puente Aranda	Candelari	Rafael Uribe	Ciudad Bolívar	Sumapaz	Subtotal
Escenarios no convencionales																					
Estructuras móviles y puntos de circulación																					
PPP: Paraderos Paralibros	1	2	5	3	1	3	4	2	6	2	1	7	2	1	2	1	2	4	2		51
Paraparques																					1
Bibliobus																					3
Bibliotecas sobre ruedas de Colsubsidio																					
Puntos de circulación																					
Bibloestaciones			1	1		1	1			1			1								6
Puntos de lectura en Plazas de mercado			1				1	1								1		1			5
Bibliodiversidad	1	2	1										2			2					8
Librerías itinerantes		1						1		1							1		1		5
Libro al viento en el sector cultura	4	5	6	6	7	5	11	11	7	14	8	2	11	5	5	11	3	7	13	3	144
Escenarios convencionales: Escuela																					
Infraestructuras fijas y puntos de circulación																					
Bibliotecas escolares modernizadas	5	1	8	7	6	12	11	3	8	9	1		2	1	4				10	2	90
Bibliotecas especializadas para primera infancia			1			3	1			2								1	2		10
Puntos de circulación																					
Libro al viento en la escuela	11	3	9	33	46	12	41			26	10	2	8	5	15	2	26	38	2		359
Bibliotecas escolares de Colsubsidio	1										1										2
Bibliotecas público-escolares de Colsubsidio						1			1												2
Escenarios convencionales: Biblioteca pública																					
Infraestructuras fijas y puntos de circulación																					
Bibliotecas mayores						1	1			1			1								4
Bibliotecas locales	1			1	1		1				1				1						6
Bibliotecas de barrio			1			1	1	1	1					1		1		1	2		10
Bibliotecas públicas de Colsubsidio							1					1									3
TOTAL	7	0	4	15	11	9	19	18	6	15	15	2	8	5	3	7	1	4	18	4	172

Componente 1

Infraestructuras y estructuras

1.4.3.2 Dotación de materiales de lectura

▪ Distribución de los acervos

Los bajos niveles de materiales disponibles de lectura en la ciudad son un factor que se suma a la problemática de condiciones no favorables para responder de manera más adecuada a las expectativas de existencia de un mayor número de libros por habitante y por tanto de un mayor número de lectores. Se estima que al primer semestre de 2010, los materiales de lectura en la ciudad, a los que tienen acceso la población escolar y la población en general, suman 2.790.026 volúmenes sobre un total de población de 7.363.782, ésta cifra muestra que la disponibilidad de libro por habitante es de 0,35 libros.

**Tabla 2 Dotaciones de materiales de lectura en Bogotá
Información de existencias por escenarios (cantidad)**

Escenarios convencionales	Escenarios convencionales	Escenario convencional	Escenarios convencionales	no convencionales	TOTAL
Escuela	Biblored	Biblioteca Luis Angel Arango	. PPP . Biblioestaciones . Puntos de lectura en Plazas de mercado . Bibliobus . Biblioteca rodante . Colsubsidio	Bibliotecas de Colsubsidio	
451.000 (16%)	501.608 (18%)	1.600.000 (57%)	48.654 (2%)	188.764 (7%)	2.790.026

Fuente: cartografía de cultura escrita en Bogotá, 2010

Excepto por el **estado satisfactorio** que presentan el 15% de las localidades: Candelaria y Santa Fé, que cubren las posibilidades de acceso al libro con la biblioteca Luis Angel Arango; y Chapinero, que presenta unas condiciones favorables de acceso por ubicación geográfica y condición socioeconómica, el nivel por localidad es aún más complejo que el distrital: la disponibilidad de libro por habitante en un rango de 0,12 a 0,24 se presenta en el 40% de las localidades (**estado insuficiente**, localidades de Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda⁵⁶, San Cristóbal, Usaquén, Bosa, Engativá y Kennedy); la disponibilidad de libro por habitante inferior a 0,12 se presenta en el 30% de las localidades (**estado crítico**, en las localidades de Barrios Unidos, Fontibón, Usme, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Suba); únicamente en el 10% de las localidades hay una disponibilidad de libro por habitante superior a 0,60 (Teusaquillo y Tunjuelito) y en el 5%, superior a 1 (Sumapaz).

⁵⁶ En ésta localidad como la de Rafael Uribe Uribe prima el carácter comercial sobre el residencial

**Tabla 3 Dotaciones de materiales de lectura en Bogotá
Relación Libro / Habitante**

Localidad	Población 2010 por localidad	Material bibliográfico existente por localidad	Material bibliográfico / Población
Sumapaz	6.224	10.648	1,71080
Candelaria	24.117	1.600.324	66,35668
Los Mártires	97.611	18.793	0,19253
Antonio Nariño	108.150	26.091	0,24125
Santa Fé	110.049	14.596	0,13263
Chapinero	132.271	28.710	0,21705
Teusaquillo	145.157	95.813	0,66006
Tunjuelito	202.010	141.779	0,70184
Barrios Unidos	232.802	17.670	0,07590
Puente Aranda	258.751	32.269	0,12471
Fontibón	338.198	27.574	0,08153
Usme	363.707	37.067	0,10191
Rafael Uribe Uribe	377.836	10.159	0,02689
San Cristóbal	410.148	67.326	0,16415
Usaquén	469.635	58.906	0,12543
Bosa	569.093	111.127	0,19527
Ciudad Bolívar	628.366	60.875	0,09688
Engativá	836.124	105.017	0,12560
Kennedy	1.009.527	182.541	0,18082
Suba	1.044.006	118.315	0,11333
TOTAL	7.363.782	2.765.600	

Fuente: cartografía de cultura escrita en Bogotá, 2010⁵⁷

▪ **La colección Libro al viento**

El programa Libro al viento, una de las razones por las cuales la Unesco designó a Bogotá como la Capital Mundial del Libro 2007, en cada edición publica ejemplares de libros de una serie de títulos de literatura para ser distribuidos entre la población del Distrito Capital y responde a una iniciativa de la

⁵⁷ En el consolidado de dotaciones no se incluye el Bibliobus y las bibliotecas sobre ruedas (escenario móviles), si se cuantifica en cada una de las localidades a las que llegan se altera la cifra total de material existente

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a la que se ha unido la Secretaría de Educación, y que se coordina desde la gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes.

A través de ésta iniciativa se buscan desarrollar prácticas de lectura en la población bogotana, promoviendo la apropiación del lenguaje literario y ampliando el ámbito de circulación de los libros en la ciudad.

En Bogotá los ejemplares de Libro al Viento pasan de mano en mano en el sistema masivo de transporte, en los parques, en las plazas de mercado, en los hospitales, en los clubes de lectura, en los colegios del distrito, permitiendo que todos los ciudadanos disfruten del placer de la lectura.

Desde el año 2004, éste programa ha publicado mensualmente una serie de títulos de la literatura, desde clásicos universales, pasando por Latinoamérica, hasta letras que le resultan cercanas al colombiano; y sus resultados han sido de gran importancia, tanto a nivel de producción y circulación de la colección como por la construcción de capital social y cuidado y responsabilidad por el bien público.

El problema de la lectura en la ciudad no se limita a razones educativas; es también una dificultad que se genera por las restringidas posibilidades de disposición de materiales de lectura a través de iniciativas de alto impacto que como en el caso de la colección Libro al viento, ven disminuidos sus niveles de producción: en 2009 se publicaron 492.000 ejemplares mientras que en el 2010 se estimó en 240.000, en ambos casos de una serie de 12 títulos (40.000 ejemplares por cada uno de ellos); la reducción es del 51%.

Una cifra ideal es la publicación con una periodicidad mensual de un total anual de 12 títulos para ser distribuidos entre el público, en espacios no convencionales además de todos los colegios del Distrito.

Gráfico 2 Materiales de lectura en Bogotá
Colecciones Libro al viento (2004 a 2010) y Libro viajero



1.4.3.3 Formación en prácticas de cultura escrita, promoción y fomento a la lectura

La formación es un proceso en el que las acciones de promoción y fomento a la lectura son fundamentales e inciden en las prácticas de la lectura de los bogotanos. Su desarrollo se inscribe en los niveles formal y no formal: en el primero, la responsabilidad de la educación es primordial y se pone en práctica por el maestro y el bibliotecario en los escenarios convencionales; en la segunda, está presente la intervención sobre el tema desde el ámbito cultural, en el que el rol de los promotores de lectura y de los mediadores en la biblioteca pública y los escenarios no convencionales es esencial.

Los avances muestran, desde la educación formal: la aplicación censal de pruebas de competencias en los establecimientos educativos oficiales y privados del Distrito Capital en las áreas de lenguaje, matemáticas, y ciencias y la encuesta de medición de las competencias para la convivencia ciudadana.

La estrategia de calidad formulada por la entidad evalúa el aprendizaje de los estudiantes, expresado en competencias en áreas básicas y en campos relacionados con el desempeño ciudadano. Esto quiere decir que la acción de evaluar se enfoca en los resultados, insumo principal para la reformulación de los distintos componentes del Proyecto Educativo Institucional, entre ellos el currículo.

En 2007, en el campo curricular se agrupan para los procesos de comunicación, las asignaturas de lengua castellana, la literatura, el arte, la expresión, y se busca articular el trabajo sobre medios y tecnologías de la información y la comunicación en su dimensión de lenguajes, haciendo de la lectura y la escritura herramientas fundamentales para el desarrollo del ser humano y la construcción de

conocimiento, ciudadanía y derechos humanos; y de la oralidad, fuente inagotable de conocimiento, de rescate de tradiciones culturales y de construcción de valores.

En correspondencia con estos lineamientos curriculares, se trabaja desde el año 2008 en el proyecto que busca incorporar la lectura, la escritura y la oralidad en todos los ciclos y las áreas del currículo. Su alcance a 2010, sin embargo, cubre sólo el 43% (150) del total de instituciones educativas existentes (350).

Las estrategias de formación a docentes se han desarrollado con las iniciativas de Programas de formación permanente a docentes (PFPD); Ampliación del horizonte cultural, con la participación de docentes en eventos culturales y académicos en lectura y escritura; Maestros que aprenden de maestros. En 2009 accedieron a estas iniciativas no más del 10%⁵⁸ de los docentes vinculados a los colegios distritales (31.117).

Las estrategias de las bibliotecas escolares han estado unidas a su modernización y la contratación de bibliotecólogos y maestros bibliotecarios, con un registro a 2010 de 75 profesionales vinculados y 90 bibliotecas escolares modernizadas en colegios públicos.

Con el fin de propiciar el acceso a materiales de lectura y lugares disponibles para el desarrollo de la cultura escrita, a nivel de comunidades locales se ha generado una red de bibliotecarios escolares que busca el intercambio de experiencias y el mejoramiento de su desempeño.

Para el caso de los procesos de formación para la promoción y el fomento a la lectura en escenarios no convencionales en la modalidad de educación no formal, asciende a 1.000 el número de promotores de lectura beneficiados en el período de la actual Administración Distrital con corte al año 2010.

En términos generales, si bien los avances son notorios, el alcance de la formación es limitado y esto afecta la calidad en los procesos de promoción y mediación para el acceso y desarrollo de las prácticas de lectura, hecho que se explica en: la ausencia de una articulación integral con los lineamientos de política de fomento a la lectura, que permita, entre otros factores, entender y atender la diversidad, las dinámicas locales, los procesos de las prácticas de la lectura; la insuficiente vinculación de personal cualificado en correspondencia con las infraestructuras y estructuras existentes; la falta de definir y desarrollar investigaciones y mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación cualitativos sobre resultados de las prácticas de promoción y mediación a la lectura y las prácticas de lectura, ya no sólo en los ambientes escolares sino también en los escenarios no convencionales; la no presencia de la universidad entre los oferentes y mediadores en los procesos de formación para la promoción y el fomento a la lectura.

⁵⁸ Secretaría de Educación Distrital-SED. Aportes al Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita: PLAN DICE. Bogotá, 2009.

1.4.3.4 Estrategias de promoción y de fomento a la lectura

Bogotá no presenta dificultades de acceso al libro, en la Encuesta de Lectura 2009 se encontró que sólo el 0,7% de la población no lee por falta de acceso al libro; sin embargo, quienes no leen suman un 23,68% (EBC 2009) y se encuentra que el 69% de ésta población habita en las siete localidades que presentan mayor cobertura poblacional, en su orden: Suba, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén y San Cristóbal.

El comportamiento por edades, muestra que al aumentar la edad disminuye la cantidad de personas que realizan prácticas de la lectura, indicador que coincide con los resultados generales de las dos encuestas nacionales sobre hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y consumo de libros en Colombia.

**Tabla 4 Población que no lee libros
Relación por localidades**

Usaquén	Chapinero	Santa Fé	San Cristóbal	Usme	Tunjuelito	Bosa	Kennedy	Fontibón	Engativá	Suba	Barrios Unidos	Teusaquillo	Los Mártires	Antonio Nariño	Puente Aranda	Candelaria	Rafael Uribe Uribe	Ciudad Bolívar
6%	1%	2%	6%	5%	4%	11%	14%	5%	8%	14%	2%	0%	2%	2%	2%	0%	4%	11%

Fuente: EBC 2009, base 1.281.613 habitantes⁵⁹

**Tabla 5 Población que no lee libros
Relación por edades**

TOTAL	1.281.613
13 a 17 años	128.683
18 a 26 años	252.581
27 a 35 años	224.771
36 a 49 años	326.525
50 años y más	349.053

Fuente: EBC 2009

Las estrategias de promoción y fomento a la lectura se desarrollan en el 100% de las localidades, excepto en el caso de la biblioteca pública que no llega a la localidad de Sumapaz: 7 estrategias con

⁵⁹ El diseño de la Encuesta Bienal de Culturas (EBC), permite inferir a través de la muestra el comportamiento de la población de 13 años y más, residente de las localidades de la capital, excepto Sumapaz.

533 iniciativas en la escuela, 359 corresponden a Libro al viento; 5 estrategias con 199 iniciativas en la biblioteca pública; y, 5 estrategias con 147 iniciativas en los escenarios no convencionales:

Tabla 6 Promoción y fomento a la lectura
Relación localidades por número de estrategias

	Usaquén	Chapinero	Santa Fé	San Cristóbal	Usme	Tunjuelito	Bosa	Kennedy	Fontibón	Engativá	Suba	Barrios Unidos	Teusaquillo	Los Mártires	Antonio Nariño	Puente Aranda	Candelaria	Rafael Uribe Uribe	Ciudad Bolívar	Sumapaz	Subtotal
Primeras letras	2		2	5	6	3	6	4	2	2		1	1	1	1	1	1	5	11		54
Alfabetización	1			1	1		1	1	1		1			1		1		1	1	1	12
La lectura y las bibliotecas escolares infantiles				1			3	1			2							1	2		10
Lectura, escritura y oralidad	1	1		6	2	1	3	4	3		3			1		2		1	1	1	30
Comprensión lectora y producción escrita	5	1	2	1	2	1	4	5	1	11	1	3	2	5	1	2	1	5	2	2	57
Cultura escrita y braille	1			1	1	2	1	1	1	1	1									1	11
Libro al viento en la escuela	11	3	9	33	46	12	29	41	10	31	26	10	2	8	5	15	2	26	38	2	359
Subtotal	21	5	13	48	58	19	47	57	18	45	34	14	5	16	7	21	4	39	56	6	533
Lectura y escritura en la primera infancia y la familia	1		1	1		2	1	2			2		2								12
Lectura y escritura en la población infantil	5		6	6		7	6	7	6	6	7		7			6		6	6		81
Lectura y escritura en jóvenes	3		3	2		5	2	6	2	2	3		6			2		2	2		40
Lectura y escritura en adultos	2		2	2		8	3	8	2	2	5		8			2		2	2		48
Lectura y escritura en poblaciones en situación de desventaja y condición de vulnerabilidad	1		1	1		3	1	2	1	1	1		3			1		1	1		18
Subtotal	12		13	12		25	13	25	11	11	18		26			11		11	11		199
PPP	1		2	5	3	1	3	4	2	6	2	1	7	2	1	2	1	2	4	2	51
Promoción de lectura (Misión Bogotá)	3	2	1	5	2	4	6	5	4	3	4		3		3	6	1	3	6	1	62
Clubes de lectura		2	1	1	1		1			3	1	1	1	1	1	1		1	1		17
Puntos de lectura en Plazas de mercado			1						1	1						1		1			5
Libro viajero				1	1	1		1	1	1	1	1	1	1						1	12
Subtotal	4	4	6	12	7	5	11	10	8	14	8	3	12	4	5	10	2	7	12	3	147
TOTAL	37	9	32	72	65	49	71	92	37	70	60	17	43	20	12	42	6	57	79	9	879

Fuente: cartografía de cultura escrita en Bogotá, 2010

Si bien es cierto hay un alto número de iniciativas que se desarrollan en las cinco localidades de mayor concentración poblacional (102 desde la Biblioteca pública y 71 desde los escenarios no convencionales), caracterizadas además por un bajo nivel socioeconómico (excepto Usaquén que

contempla Nivel socioeconómico medio y Medio-bajo -NSE-) , éstas no compensan su magnitud: en las localidades en mención está ubicada el 67% de la población bogotana (4.966.899): 28% en Suba y Kennedy (localidades de NSE Bajo); 28% en Ciudad Bolívar (NSE Bajo-bajo), Bosa (NSE Bajo) y Engativá (NSE Medio-bajo); y, 12% en Usaquén y San Cristóbal.

Otro 24% (1.773.304) de la población está ubicada en seis localidades con 201 mil y 400 mil habitantes, tres de ellas suman el 13% y son de NSE Bajo.

Tabla 7 Participación Bogotá
Relación localidades por habitante

Inferior a 200 mil habitantes	Entre 201 y 500 mil habitantes	Superior a 500 mil habitantes	TOTAL
623.579	2.653.087	4.087.116	7.363.782
8%	36%	56%	100%

Fuente: DANE y Documento técnico de soporte Plan Maestro de Equipamientos Culturales⁶⁰

Tabla 8 Participación Bogotá
Relación localidades por habitante y NSE

Localidades NSE	Bajo-bajo (MB)	Bajo (B)	Medio-bajo (MB)	Medio (M)	Medio-alto (MA)	Alto (A)	TOTAL
	Inferior a 200 mil habitantes						
7 localidades	1	2	2	1	0	1	7
Entre 201 y 500 mil habitantes							
8 localidades	0	4	3	1	0	0	8
Superior a 500 mil habitantes							
5 localidades	1	3	1	0	0	0	5
	2	9	6	2	0	1	20

⁶⁰ Cada una de las localidades concentra población de distinto nivel socioeconómico (NSE), la clasificación se definió a partir de la mayor participación de población según NSE.

que aunque un alto número de éstas se realizan en las localidades que registran mayor participación de la población escolar (114) y se hace evidente en las mismas cinco localidades que se han mencionado en relación con la biblioteca pública y los escenarios no convencionales: el 57% de la población escolar entre 5 y 17 años (580.576) cursa sus estudios de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media en colegios del distrito de las localidades de Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá; otro 23% (229.898) lo hace en los colegios de las localidades de Rafael Uribe, San Cristóbal y Usme, las tres de NSE Bajo.

Tabla 11 Participación Bogotá
Relación localidades por población escolar

	Usaquén	Chapinero	Santa Fé	San Cristóbal	Usme	Tunjuelito	Bosa	Kennedy	Fontibón	Engativá	Suba	Barrios Unidos	Teusaquillo	Los Mártires	Antonio Nariño	Puente Aranda	Candelaria	Rafael Uribe Uribe	Ciudad Bolívar	Sumapaz	Subtotal	
Preescolar	1.969	297	850	4.934	5.847	2.292	7.842	9.642	1.848	5.371	6.946	1.037	229	691	863	1.868	195	5.377	8.165	93		
							12%	15%		8%	10%								12%		66.356	7%
Primaria	13.571	2.037	5.617	31.075	34.449	15.768	52.227	58.722	12.276	36.799	48.780	7.522	1.591	5.347	4.524	11.757	1.564	32.334	56.111	397		
				7%	8%		12%	14%		9%	11%							7%	13%		432.468	42%
Secundaria	12.079	1.605	5.320	26.462	28.767	17.540	43.837	50.009	11.261	35.040	38.747	7.045	1.973	4.976	4.677	12.116	1.698	28.491	42.972	499		
				7%	8%		12%	13%		9%	10%							8%	11%		375.114	37%
Media	4.727	821	2.591	10.068	10.753	8.049	15.410	19.336	4.511	14.469	15.001	2.717	791	2.030	2.154	5.613	775	11.341	15.150	219		
				7%	7%		11%	13%		10%	10%							8%	10%		146.526	14%
TOTAL	32.346	4.760	14.378	72.539	79.816	11.64	119.316	137.709	29.896	91.679	109.474	18.321	4.584	13.044	12.218	31.354	4.232	77.543	122.398	1.208	1.020.464	100%

Fuente: Boletín Estadístico SED 2009

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Bienal de Culturales, la condición socio económica es la que más aporta a la lectura: la población de NSE bajo que acostumbra leer libros se encuentra 16 puntos por debajo del NSE alto (64% y 80%) y 8 puntos en relación con el NSE Medio (72%), hecho que indica la necesidad de desarrollar programas suficientes y adecuados que estimulen a la lectura y afecten más positiva y cualificadamente la práctica de la lectura de los bogotanos.

1.4.3.5 Medios de comunicación e información

Son diversos los esfuerzos realizados en Bogotá por los agentes del libro y la lectura, de ellos hacen parte el desarrollo de subsistemas de editoriales, librerías independientes y bibliotecas: Biblored, Luis Angel Arango, cajas de compensación familiar, hecho que es bastante positivo, pero aún no se ha desarrollado un sistema que tenga la capacidad y contenga la información sobre la cultura escrita en Bogotá.

La ausencia ya no sólo de un sistema integrado de información sino también de comunicaciones sobre el tema y su importancia viene afectando la toma de decisiones y la articulación, hecho que se evidencia en: la implementación de iniciativas asociadas a la cultura escrita desde las alcaldías locales por fuera de los lineamientos de política de fomento a la lectura: de 20 alcaldías locales sólo 14 dan cuenta del tema, señalando que tienen conocimiento de la política el 43% y han priorizado acciones asociadas a la cultura escrita el 57%⁶¹; no hay información sobre comportamientos lectores en primera infancia, población entre 5 y 11 años y sector rural; no hay definidos criterios comunes para el registro y la divulgación periódica y permanente de información de los programas implementados en los subsistemas existentes, hecho que imposibilita definir una línea de base que dé cuenta de manera discriminada de la cobertura de los programas de cultura escrita por poblaciones, grupos sociales y etarios, localidad y según tipo de escenario convencional o no convencional; no se ha definido en las indagaciones a los residentes del Distrito Capital el uso de escenarios convencionales y no convencionales en cultura escrita y sus razones; no se tienen previstas estrategias asociadas tanto a materiales de lectura como a la lectura en las que se disponga de catálogos en red, directorios, documentos, normas, estudios, que articulen las bibliotecas públicas y escolares; los escenarios convencionales y no convencionales; no hay vinculación de los medios de comunicación masivos ni comunitarios al tema de la lectura para que desde su función social impulsen la divulgación de las iniciativas, los programas y proyectos de cultura escrita del Distrito Capital y el alcance de la cultura escrita: significado, importancia y beneficios; el no desarrollo de la cultura escrita en los subsistemas de información de los sectores del gobierno distrital que tienen la competencia sobre el tema, cultura y educación.

⁶¹ Fuente: comunicaciones y reuniones con equipos de planeación de las alcaldías locales en 2009.

2. PLAN DISTRITAL DE INCLUSION EN LA CULTURA ESCRITA (PLAN DICE)

2.1. ESTRUCTURA DEL PLAN

La estructura del Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita, además de contemplar un objetivo general y unos específicos (contemplaron los resultados del análisis realizado a través de componentes transversales y componentes jerárquicos, que llevaron a determinar el alcance de la cultura escrita en Bogotá), está soportada en nueve prioridades que hacen parte del Decreto 133 de 2006, y que son el resultado del trabajo que desde su fundación ha adelantando el Consejo Distrital de Lectura. De estas prioridades y objetivos, se derivan las acciones con sus metas e indicadores. Dado que el Plan DICE, como política pública, involucra a instituciones de diferentes características, se ha incluido en esta sección una estructura organizativa que aclara el rol que cumple en el proceso cada una de estas instituciones.

2.1.1 Componentes

El análisis para determinar el alcance de la cultura escrita en Bogotá se realizó con base en dos tipos de componentes: **los Transversales** que son comunes a todas las acciones desarrolladas por el sector público distrital (educación y cultura) en materia de cultura escrita en la ciudad y **los Jerárquicos** que implican una priorización entre las diversas categorías, de acuerdo con las características de las distintas acciones desarrolladas en materia de cultura escrita.

- **Componentes transversales**

Componente 1: Medios de comunicación e información; y **Componente 2:** Investigación y evaluación.

- **Componentes jerárquicos**

Componente 3: Escenarios convencionales y no convencionales, los primeros son infraestructuras fijas y/o puntos de circulación de materiales de lectura, constituidos por la biblioteca pública, la biblioteca escolar, la biblioteca público-escolar y Libro al viento en la escuela. En el caso de los espacios asociados a la escuela, se caracterizan por ser centros de recursos para el aprendizaje; y la biblioteca pública es el espacio por excelencia con función social para todos los miembros de la comunidad; tiene por propósito garantizar el acceso a la información, la recreación y la cultura y promocionar el conocimiento, la investigación y la lectura. Los segundos son estructuras móviles y/o puntos de circulación de materiales de lectura del que hacen parte: Paraderos Paralibros Paraparques -PPP-, Puntos de lectura en Plazas de mercado, Biblioestaciones, Librerías itinerantes, Bibliodiversidad, Bibliobus, Biblioteca sobre ruedas y Libro al viento en el sector cultura. Se caracterizan por ser espacios alternativos, lugares distintos a la escuela y la biblioteca, se mueven por la ciudad, tienen otros usos y han sido apropiados por los habitantes de Bogotá. **Componente 4:**

Formación en prácticas de cultura escrita y promoción y fomento a la lectura⁶²; **Componente 5:** Articulación local y distrital; y, **Componente 6:** Producción y dotación de materiales de lectura.

2.1.2 Prioridades del Plan DICE (basadas en el Decreto 133 de 2006)

Prioridad 1. Garantizar la atención integral al problema del analfabetismo, incorporando en la cultura escrita a sectores excluidos de ella por razones de analfabetismo mediante acciones educativas.

Prioridad 2. Fortalecer las instituciones educativas en todos los niveles de la educación formal para que estén en condiciones de formar lectores y escritores que puedan hacer uso de la lectura y la escritura de manera significativa y permanente.

Prioridad 3. Fomentar la creación, el fortalecimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas en la ciudad, como instituciones culturales fundamentales para el acceso libre y democrático a la cultura escrita y como espacios privilegiados para el fomento de la lectura y la escritura.

Prioridad 4. Crear, fortalecer y cualificar programas de formación inicial y continua, para que docentes, bibliotecarios y otros actores se conviertan en mediadores de lectura y escritura.

Prioridad 5. Estimular la creación y el desarrollo de programas y experiencias de lectura y escritura en espacios no convencionales como parques, hospitales, cárceles, entre otros.

Prioridad 6. Implementar y fomentar programas de lectura y escritura dirigidos a la familia y a la primera infancia.

Prioridad 7. Garantizar que los jóvenes tengan acceso a la cultura escrita y a materiales escritos y otros medios de calidad que les permita las prácticas de la lectura y la escritura y garanticen su formación como lectores y escritores autónomos

Prioridad 8. Impulsar la producción de materiales de lectura de excelente calidad y promover nuevas posibilidades de circulación y de acceso de la población a ellos. Convocar al sector privado a participar en un proyecto social y cultural que permita el acceso a los libros por parte de la población excluida de ellos.

Prioridad 9. Convocar la participación de los medios masivos de comunicación tanto públicos como privados en los propósitos de esta política.

⁶² La promoción de la lectura corresponde a cualquier acción o conjunto de acciones dirigidas a acercar a un individuo o comunidad a la lectura, elevándola a un nivel superior de uso y gusto, de tal forma que sea asumida como una herramienta indispensable en el ejercicio pleno de la condición vital y civil. La promoción de la lectura es en sí misma la macro acción con la cual un país, una comunidad, una institución o un individuo contribuyen a formar una sociedad lectora. Por ello es una idea genérica y múltiple que cobija cualquier acción que crea un vínculo permanente, productivo y cotidiano entre el individuo, la comunidad y la palabra escrita. YEPES Osorio, Luis Bernardo. No soy gángster, soy un promotor de lectura y otros textos. Colombia: Comfenalco Antioquia, 2005.p.32. (Colección Biblioteca Pública Vital, 3).

Tabla 12 Participación institucional para alcanzar las prioridades del Plan DICE

Prioridad	Alcaldías Locales								Universidades	Otros				
	Bibliobred	IDEP	SCRD	SDIS	SED	SG	SPD	Bibliotecas comunitarias		Consejos locales de cultura	Biblioteca de Nacional	BLAA	Cajas de compensación	
Prioridad 1	X	X	X		X	X								
Prioridad 2			X		X	X		X						
Prioridad 3	X	X		X		X	X		Bibliotecas comunitarias	Consejos locales de cultura	Biblioteca de Nacional	BLAA	Cajas de compensación	
Prioridad 4			X	X	X	X	X		Escuelas normales	ICBF	Otros centros de investigación: COLCIENCIAS/ CIUP			
Prioridad 5	X	X		X	X									
Prioridad 6		X			X				Secretaría de Salud	Organizaciones comunitarias	Asociaciones de padres			
Prioridad 7	X	X			X									
Prioridad 8	X		X			X	X							
Prioridad 9							X		Canales de televisión regionales, locales, públicos y privados	Periódicos, revistas, emisoras	Instituciones que cuenten con medios de difusión			

Fuente: Decreto 133 de 2006

Relación de siglas

BLAA	Biblioteca Luis Angel Arango
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
SPD	Secretaría de Planeación Distrital
CIUP	Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica Nacional
IDEP	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social
SG	Secretaría de Gobierno

2.1.3 Objetivos del Plan DICE

○ **Objetivo general**

Ofrecer a los habitantes del Distrito Capital, oportunidades y estímulos para su inclusión en la cultura escrita, en un marco intersectorial e interinstitucional estructural y articulado, en donde la participación sea uno de los principios orientadores.

○ **Objetivos específicos**

Objetivo específico 1: incrementar el número de estrategias para el acceso de los habitantes del Distrito Capital a programas de cultura escrita y oralidad para que desarrollen sus propias prácticas.

Objetivo específico 2: diseñar e implementar un proceso de formación y actualización cualificado y permanente para promotores de lectura y mediadores en lectura y escritura, que propicie y estimule la inclusión de los ciudadanos y ciudadanas en la cultura escrita.

Objetivo específico 3: impulsar la investigación en temas orientados a la cultura escrita tanto en lo distrital como en lo local.

Objetivo específico 4: diseñar y poner en funcionamiento estrategias de sistematización, seguimiento y evaluación y una fuente de divulgación relacionadas con los procesos de fomento a la cultura escrita en el Distrito Capital

Objetivo específico 5: articulación local y distrital así como la participación para la institucionalización de la política pública de lectura.

2.1.4 Estructura organizativa

La implementación del Plan DICE y su sostenibilidad requiere de articulación intersectorial, interinstitucional y de las organizaciones cuya labor transforma la cultura escrita en el Distrito Capital. En esa medida, en la estructura organizativa del Plan se consideran la entrada y el rol diverso de nuevas instituciones y organizaciones, contemplando cinco categorías: entidades coordinadoras, asesoras y de apoyo, operativas, de enlace y de servicios.

Entidades coordinadoras

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la Secretaría de Educación Distrital (SED) de Bogotá, junto con Biblored, institución que hace parte de la Secretaría de Educación y que está a cargo de coordinar el Sistema Distrital de Bibliotecas Públicas.

Entidades asesoras y de apoyo

El Consejo Distrital de Lectura (del que hacen parte: la SCRD y la SED, Biblored, Asolectura, Fundalectura, Cámara Colombiana del Libro, la Fundación Rafael Pombo, el Consejo Distrital de Literatura, el Consejo Distrital de Juventud y el CERLALC -Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, España y Portugal-).

Entidades operativas

Instituciones públicas como las que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte, el Sector Educación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y las alcaldías locales; instituciones privadas como Asolectura, Fundalectura, Cámara Colombiana del Libro y Fundación Rafael Pombo, además de cualquier organización pública o privada cuyas acciones se encuentren relacionadas o puedan aportar a la creación y circulación de materiales de lectura y al desarrollo de procesos de fomento a la lectura y la escritura.

Entidades de enlace

Universidades, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP),

Observatorio de Culturas y Observatorio sobre Infancia, entre otros institutos de investigación y otras fundaciones que puedan aportar información al Plan o realizar tareas a través de convenios con las entidades operativas.

Entidades de servicios

Se buscará la participación de otras instituciones, empresas o personas al nivel público y privado para que apoyen el desarrollo del Plan a través del aporte de bienes o servicios.

Gráfico 3 Estructura Organizativa del Plan DICE



2.2. LINEAS ESTRATEGICAS

Para el cumplimiento de los objetivos, desde el Plan DICE se plantean cuatro líneas estratégicas, unidas a la Gestión Social Integral como mecanismo del Distrito Capital con el que se busca la implementación de la política social, atendiendo las particularidades territoriales y buscando para ello la sinergia entre los diferentes sectores y el manejo eficiente de los recursos.

Línea estratégica 1. Disponibilidad de escenarios de ciudad para la cultura escrita: convencionales y no convencionales

Con la finalidad de responder gradualmente y de manera adecuada a las condiciones de cobertura geográfica y características del territorio en una concepción de planeación urbano-rural integral, en la

que se reconocen las diferencias y complementariedades entre los niveles distrital y local, la apuesta con el Plan DICE a través de ésta acción estratégica es desarrollar un proyecto integral y progresivo de escenarios de ciudad para la inclusión en la cultura escrita de los habitantes bogotanos, que contemple: a) definición de lineamientos de política de dotación de materiales de lectura; b) dotación de materiales de lectura; c) ejecución de estrategias de ampliación de los sistemas de circulación y producción de materiales de lectura, y un plan de equipamientos (fortalecimiento o nuevas creaciones en infraestructuras fijas, estructuras móviles y puntos de circulación de escenarios convencionales, bibliotecas públicas y colegios públicos de Bogotá con bibliotecas; y escenarios no convencionales, casas de la cultura, parques, plazas de mercado, hospitales, centros de reclusión, entre otros); d) incorporación de programas de lectura, escritura y oralidad a nivel distrital y local.

- **Infraestructuras, estructuras y puntos de circulación**

- **Escenarios convencionales: Bibliotecas públicas y colegios públicos con bibliotecas escolares**

Construir y poner en operación tres bibliotecas públicas con un alto grado de funcionalidad y con capacidades adecuadas con la intención de alcanzar una cobertura geográfica y poblacional local del 45%⁶³. La prioridad son las localidades de Usme, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, San Cristóbal, Suba (la baja) y Fontibón.

Incrementar el número de colegios públicos con bibliotecas escolares modernizadas con la intención de alcanzar una cobertura del 43%. La prioridad estará definida por las localidades de amplia población estudiantil del sector oficial: Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Engativá, San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe⁶⁴.

Modernizar con tecnologías y acervos incluyentes novena y dos (92) colegios públicos accesibles para personas con discapacidad⁶⁵.

⁶³ A 2010 el número de bibliotecas públicas adscritas a Biblored es 20: 4 bibliotecas mayores, 6 bibliotecas locales (son 20 localidades, la cobertura local a 2010 es del 30%) y 10 bibliotecas de barrio.

⁶⁴ Los colegios distritales cuentan a 2010 con bibliotecas escolares modernizadas en el 26% (90 de sus colegios) sobre un total de 350 y el 80% de la población escolar (884.312) se concentra en las ocho localidades a priorizar por el sector educativo desde el Plan DICE, de acuerdo con los resultados del Mapa de cultura escrita en Bogotá (herramienta que permitió determinar el alcance de la cultura escrita en la ciudad).

El 57% de la población escolar entre 5 y 17 años (580.576) cursa sus estudios de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media en colegios públicos de las localidades de Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá; otro 23% (229.898) lo hace en los colegios de las localidades de Rafael Uribe, San Cristóbal y Usme, las tres de Nivel socioeconómico bajo -NSE Bajo-.

⁶⁵ Corresponde al número de colegios públicos que a 2010 atienden población NEE (Necesidades Educativas Especiales).

- **Escenarios no convencionales**

En una alianza entre instituciones y organizaciones públicas y privadas, poner en operación nuevos escenarios no convencionales, con la intención de alcanzar gradualmente una cobertura geográfica y poblacional adecuada para la ciudad: con proyección metropolitana articulada al Sistema Integrado de Transporte Transmilenio, al Sistema Distrital de Parques que abarca a las 20 localidades de Bogotá y al desarrollo económico y social; con proyección local articulada a la oferta del libro desde el sector editorial y de librerías de Bogotá. Adicionalmente y como parte del fortalecimiento a las dinámicas de acceso a la cultura escrita, se ajustarán los horarios de funcionamiento.

Poner en operación 12 nuevos PPP en las localidades de Usaquén, Suba, Fontibón, Kennedy y Ciudad Bolívar, con la intención de cubrir de manera más adecuada la cobertura geográfica y poblacional de la ciudad desde el nivel local⁶⁶.

Ampliar a once los Puntos de lectura en Plazas de mercado con la intención de alcanzar una cobertura de ciudad en plazas de mercado distritales del 52%⁶⁷.

Crear y poner en operación tres biblioestaciones en Tunjuelito, Autonorte y Calle 80, con la intención de alcanzar una cobertura de ciudad en los portales de Transmilenio⁶⁸.

Articular las estrategias que se desarrollan actualmente con el sector editorial y de librerías de Bogotá (librerías itinerantes y Bibliodiversidad) y conjuntamente con las bibliotecas móviles (Bibliotecas sobre ruedas y Bibliobus), definir estrategias anuales permanentes de cobertura local para el acceso a materiales de lectura por encima del 90%⁶⁹.

Adquirir y poner en operación dos unidades móviles de biblioteca (Bibliobus) con la intención de alcanzar una cobertura local por encima del 70%⁷⁰.

⁶⁶ Actualmente se llega al 95% de las localidades, siendo limitada la cantidad disponible en cinco de ellas en relación con la cobertura y población propias de la localidad.

⁶⁷ Son 21 plazas en 12 localidades de Bogotá, actualmente se llega a cinco plazas (24%): Santa Fe, Fontibón, Engativá, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe.

⁶⁸ A 2010 se llega a cuatro de los siete portales existentes: Américas, Usme, Suba y Sur; y a dos estaciones, Ricaurte y Av. Jiménez.

⁶⁹ A 2010 se llega una vez por semestre al 25% de las localidades (5) con la iniciativa Librerías itinerantes y una vez por semestre al 40% (8) con Bibliodiversidad

⁷⁰ A 2010 se cuenta con una biblioteca móvil que llega a cinco localidades de la ciudad.

Tabla 13 Proyección de nuevos escenarios convencionales y no convencionales

Nuevos escenarios	Año I	Año II	Año III	Año IV	Año V	Año VI	Subtotal
Escenarios convencionales	Año I	Año II	Año III	Año IV	Año V	Año VI	Subtotal
Bibliotecas escolares modernizadas	10	10	10	10	10	10	60
Biblored		1		1		1	3
Colegios públicos con tecnologías y acervos incluyentes	15	15	15	15	16	16	92
Subtotal	25	26	25	26	26	27	155
Escenarios no convencionales							
Paraderos Paralibros Paraparques	1	2	3	2	2	2	12
Puntos de lectura en Plazas de mercado	2		2		2		6
Centros de lectura en familia		2	2	2	2	2	10
Centros de lectura para jóvenes			2	2	2	1	7
Bibloestaciones		1		1		1	3
Espacios itinerantes	6	12	20	20	20	20	20
Bibliobus			1		1		2
Subtotal	3	5	10	7	9	6	60
Total anual	28	31	35	33	35	33	215

Nota: espacios itinerantes, corresponde a una estrategia anual en las 20 localidades de Bogotá

- **Programas de promoción y fomento a la lectura**

Con énfasis en primera infancia, familia y jóvenes y en las localidades que presentan mayor índice de no lectura, desarrollar de manera integral las estrategias de acceso a la cultura escrita, fortaleciendo y ampliando los programas de acompañamiento en el proceso lector (promoción y fomento a la lectura) de manera articulada con el proyecto integral y progresivo de escenarios de ciudad definido desde el Plan DICE para la inclusión en la cultura escrita.

La práctica de la lectura se desarrolla favorablemente si se hace en correspondencia con los momentos y las etapas de desarrollo y crecimiento del ser humano, en esa medida, al privilegiar a los niños y niñas en los programas de promoción y fomento a la lectura, se estarán generando condiciones para realizar a escala, día a día, una práctica cultural que privilegia los factores sociales y se construye de manera corresponsable y conjunta con los adultos, por y con los niños y niñas.

Dadas las características de esta población, las acciones en cultura escrita que con ella y para ella se desarrollen se deben dar contemplando los distintos entornos, siendo fundamentales la familia, el hogar, la escuela y la comunidad.

Promoviendo la lectura desde la primera infancia, con todos los beneficios que esto implica para la calidad de vida de ésta población y abriendo las puertas para el encuentro de las familias, la activación de redes y la cohesión social, se propone crear y poner en operación: 10 centros de lectura en familia en las localidades de Suba (1), Kennedy (1), Ciudad Bolívar (2), San Cristóbal (1), Bosa (1), Usaquén (1), Tunjuelito (1) Fontibón (1) y Puente Aranda (1), con la intención de alcanzar una

cobertura geográfica y poblacional de las localidades donde reside el 90% (534.338) de los niños y niñas de 0 a 4 años y el 93% de 5 a 11 años (402.195)⁷¹; y, 7 centros de lectura para jóvenes en las localidades de San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Suba, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, con la intención de alcanzar una cobertura geográfica y poblacional de las localidades donde reside el 80% (884.312) de los jóvenes de 12 a 17 años⁷².

Se sugiere que los centros de lectura en familia y demás programas, proyectos e iniciativas que estén enfocados en la promoción y el fomento a la lectura de los niños y niñas, acorde con las recomendaciones que se presentan al final de éste documento, hagan parte del ejercicio de planeación distrital que se propone desarrollar a los agentes involucrados en el tema.

- **Dotación de materiales de lectura**

El bajo nivel de materiales de lectura existentes por habitante en el Distrito Capital hace de ésta línea estratégica del Plan un componente con el que se buscará alcanzar en el año VI el incremento de un punto en la disponibilidad de libros por habitante. Los índices, intereses y necesidades actuales por localidad, serán criterios de planeación y aplicación para su crecimiento.

La selección de materiales de lectura estará bajo la responsabilidad de Comités técnicos (pero se buscará la posibilidad de participación de la sociedad civil organizada con conocimiento sobre el tema y que represente los intereses y necesidades de las poblaciones, grupos y sectores del nivel distrital y local) y su composición será de libros fundamentalmente.

Se adelantarán acciones para fortalecer la relación entre biblioteca pública y biblioteca escolar, caracterizada la primera por la comunidad y la segunda por la concepción de equipo de trabajo en aula, en la que los materiales de lectura tengan un papel importante, disponiendo de materiales para

⁷¹ A 2010 se llega a cinco localidades con igual número de Centros: Engativá, Suba, Usme, Rafael Uribe y Kennedy.

Las estrategias de promoción y fomento a la lectura, dirigidas a primera infancia e infancia, no dan respuesta a la relevancia de ésta población en el proceso lector y en cuanto a su cobertura geográfica y poblacional: los niños y niñas entre 0 y 4 años constituyen el 8% (593.709) de la población bogotana, un alto porcentaje de ellos viven en las localidades de Suba, Kennedy y Ciudad Bolívar (40%); un 31% se ubican en cuatro localidades: San Cristóbal, Usme, Bosa y Engativá; un 20%, están en cinco localidades, Usaquén, Tunjuelito, Fontibón, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe; y, en ocho localidades se concentra un 9%: Chapinero, Santa Fe, Barrios Unidos, Teusaquillo, los Mártires, Antonio Nariño, Candelaria y Sumapaz.

⁷² La proyección de población de la Secretaría de Desarrollo Económico y el DANE y el Boletín Estadístico 2009 de la Secretaría de Educación Distrital fueron la fuente de información de la participación de Bogotá por edades.

La población infantil disminuirá 14% entre los años 2000 y 2020; la población en edad escolar (es decir entre 5 y 19 años) disminuirá en casi 30 mil personas entre los años 2000 a 2020. Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá. Proyecto de presupuesto anual de Bogotá, Distrito Capital 2011

leer de manera complementaria a los textos escolares; la idea es hacerlo en forma dosificada empezando por libros divulgativos e incorporando el componente digital.

Adicionalmente a la dotación de colecciones, cuya proyección se presenta a continuación, se incluirán tecnologías y acervos incluyentes en las bibliotecas escolares del 100% de los colegios que atienden población NEE (92 colegios públicos).

Tabla 14 Proyección de dotación de colecciones

Crecimiento	Año I	Año II	Año III	Año IV	Año V	Año VI	Total	Base Materiales de		Población		Libro por habitante	
								Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final
Sector público	3.230	2.328	2.532	5.474	2.208	5.174	20.946	1.001.262	1.442.208	7.363.782	8.080.734	0,35	0,45
	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	300.000						
	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	120.000						
	73.230	72.328	72.532	75.474	72.208	75.174	440.946						
	5%	5%	5%	5%	5%	5%	31%						

El consolidado final arroja un resultado promedio de 3.710.972 ejemplares⁷³, suma de los materiales de lectura, que se espera ponga a disposición el sector público (educación y cultura), el Banco de la República a través de la biblioteca Luis Angel Arango (proyectado en un 30%⁷⁴), sus bases iniciales en los dos casos y la base correspondiente a las bibliotecas de Colsubsidio.

- **Producción y circulación de materiales de lectura**

Concurrir el sector gubernamental distrital y local así como la empresa privada en el diseño de una estrategia que permita ampliar los sistemas de circulación de materiales de lectura en los escenarios convencionales y no convencionales y diversificar las líneas de producción de la oferta editorial. En correspondencia con los lineamientos y propuestas de implementación del Plan, se contempla: a) producción: publicaciones de calidad que desde la cultura escrita den cuenta de la diversidad étnica, poblacional y cultural de Colombia; publicaciones de calidad con énfasis en la importancia de la inclusión en la cultura escrita, incorporando los hallazgos de las investigaciones y los resultados del sistema de seguimiento y evaluación; publicaciones de calidad de literatura infantil y juvenil; publicación de la colección Libro al viento con una periodicidad mensual de un total anual de 12 títulos para ser distribuidos entre el público en espacios no convencionales, además de todos los colegios del Distrito; b) circulación: con la intención de alcanzar gradualmente una cobertura

⁷³ El estimado de población al año 2017 es 8.080.734 habitantes. DANE. Proyecciones de población nacional, departamental y municipal 2005-2020. Colombia: DANE, s.f. En: <http://www.dane.gov.co>.

⁷⁴ Base inicial, 1.600.000 ejemplares.

geográfica y poblacional adecuada a las características de la ciudad, de acuerdo con las distintas variables identificadas desde el Plan DICE (como son: el acceso a materiales de lectura y disponibilidad; los índices de lectura -población que no lee-; resultados de cobertura y enfoques de las estrategias de formación y promoción a la lectura, la escritura y la oralidad; las proyecciones metropolitanas articuladas a la recreación, la movilidad y el desarrollo económico y social; la disponibilidad de infraestructuras, estructuras y puntos de circulación; el conocimiento y compromiso institucional local de las Alcaldías), incorporar agentes del libro y la lectura en una estrategia que permita ampliar la circulación de materiales de lectura, incluida la colección de Libro al viento. En escenarios no convencionales: hospitales, comedores comunitarios, casas de la cultura, alcaldías locales, librerías, entre otros. En escenarios convencionales: fortalecer el servicio de las bibliotecas escolares modernizadas, ampliando el servicio de préstamo a la comunidad de manera gradual; ampliar la estrategia y flexibilidad del sistema de devolución de material en préstamo externo de BiblioRed.

Tabla 15 Proyección de producciones de la colección Libro al viento

Libro al viento	Año I	Año II	Año III	Año IV	Año V	Año VI	Total
Número anual Títulos	12	12	12	12	12	12	72
Total anual Ejemplares	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	2.880.000

Línea estratégica 2. Formación de talento humano en cultura escrita y oralidad

La línea estratégica de formación es el componente fundamental en el Plan DICE y desde allí se propone: -transversalizar desde el currículo, la lectura, la escritura y la oralidad a las instituciones educativas existentes; -estructurar un proyecto de alfabetización y post-alfabetización integral para la inclusión a la cultura escrita; y, -desarrollar la cualificación de una cobertura representativa del talento humano a través de dos programas de formación: un programa certificado de formación y actualización permanente a promotores y mediadores para la promoción y el fomento a la cultura escrita y la oralidad en los escenarios convencionales y no convencionales; y un programa de formación certificado como diplomado y/o créditos para maestros en comprensión de la lectura y producción escrita.

En el marco del Plan DICE, se reconocen varios conceptos o “saberes” con los que se pretende acercar la cultura escrita y la oralidad a las exigencias de una sociedad cambiante, los cuales tienen orientaciones o denominaciones diversas: lectura y cultura escrita; cultura escrita y oralidad; lectura y escritura como prácticas culturales; cultura escrita y enfoque de derechos; cultura escrita y enfoque territorial; cultura escrita y enfoque poblacional; cultura escrita y TIC; cultura escrita y gestión social integral. Estas relaciones reflejan igualmente la dinámica de una sociedad que demanda formaciones específicas a actores determinados y/o situaciones características. Las variadas relaciones ponen de presente la tarea necesaria de analizar el enfoque de formación en cultura escrita, en el que se

identifiquen y concurren estas variadas orientaciones desde un enfoque integral, e interrogar sobre su fundamento, metodología y posible articulación e impacto en la consolidación de la cultura escrita. En este sentido, la cultura escrita constituye también un aspecto prioritario en las instituciones de educación superior, en sus tareas de docencia, investigación, difusión, como criterio importante para tomar decisiones respecto al enfoque interdisciplinario, los objetivos y contenidos del currículo.

Maestros, investigadores, especialistas, deben asumir conjuntamente en sus prácticas cotidianas esta preocupación y responsabilidad frente a la cultura escrita, posibilitar y fortalecer puentes efectivos de comunicación e intercambio con las instituciones públicas de la Administración Distrital y las distintas entidades y agentes del libro y la lectura que lideran el tema en Bogotá.

La estrategia comprende la educación formal y la educación no formal. Se sugiere incorporar metodologías sistemáticas de monitoreo, seguimiento e intercambio de experiencias.

Educación formal: según la Ley General de Educación (115 de 1994), se imparte en los niveles de preescolar, básica, secundaria y media; y se entiende como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

Educación no formal: modificada en la Ley 1064 de 2006, por Educación para el trabajo y el desarrollo humano. Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de la Ley General de Educación.

Con las estrategias a ser adoptadas para el desarrollo de este componente, se buscará: a) dar continuidad al proyecto del sistema educativo de incorporar la lectura, la escritura y la oralidad en todos los ciclos y las áreas del currículo en cinco fases: divulgación de la herramienta, caracterización, implementación (aportes de la herramienta a la base común de aprendizajes esenciales), implementación (incorporación de la herramienta al currículo) y sostenibilidad; b) dar continuidad a los dos programas de formación en estrategias didácticas para el desarrollo de la comprensión de la lectura y producción escrita: nivel de avance y currículos en procesos de incorporación; c) ampliar la cobertura de maestros de colegios distritales formados en cada programa de formación en estrategias didácticas; d) ampliar la cobertura en cuanto a roles y personas que pueden unirse al desarrollo de la labor de promotores y mediadores para la promoción y el fomento a la cultura escrita y la oralidad: familias, gestores culturales, jóvenes, profesionales, madres comunitarias, bibliotecarios, entre otros. Este último cargo se debe crear en los grados auxiliar y profesional, con perfiles y funciones específicas que aseguren la cobertura adecuada y la calidad de los servicios. e) identificar las condiciones y características actuales de analfabetismo en Bogotá con el desarrollo de diagnósticos y para su atención, estructurar un proyecto integral de inclusión a la cultura escrita: alfabetización y post-alfabetización. El alcance en alfabetización trasciende el

aprendizaje de la escritura como código, comprende un proyecto integral de inclusión a la cultura escrita, pensado en el marco de las políticas de educación de calidad y formación para la vida.

Línea estratégica 3. Construcción de alternativas para una Bogotá informada sobre cultura escrita y oralidad

Con ésta estrategia se buscará dar respuesta a la ausencia de un modelo de consolidación, sistematización y articulación de la información, que registre y consolide en un medio propio las actividades desarrolladas en Bogotá asociadas a la cultura escrita y la oralidad (programas, proyectos, iniciativas) y el funcionamiento de una fuente de consolidación, divulgación, seguimiento y evaluación sobre el tema. Contempla tres elementos: información, investigación y comunicaciones.

Elemento 1. Información

Generar un sistema de información sobre cultura escrita en Bogotá que integre los subsistemas existentes de los sectores de cultura y educación distritales, produciendo y generando información sistematizada sobre el tema y debe articularse a una propuesta de comunicaciones y mecanismos de difusión relevantes para las comunidades a través de un portal de cultura escrita en internet. Para su funcionamiento se debe garantizar una articulación entre la compatibilidad de las plataformas y el desarrollo de los contenidos. La coordinación general estará bajo la responsabilidad de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, pero se conformarán unos subniveles de coordinación.

Subniveles de coordinación

- **Instancia sectorial**

Cada una de las dos entidades tendrá ésta responsabilidad y harán parte de ella, los coordinadores del tema de cultura escrita y de los procesos y/o sistemas de información y de comunicaciones.

- **Instancia intersectorial**

Estará en cabeza del sector gubernamental distrital a través de los coordinadores del tema de cultura escrita en Bogotá y representantes al Consejo Distrital de lectura: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría de Educación Distrital y Secretaría de Educación Distrital – Biblored.

- **Instancia operativa institucional**

Cada una de las dos entidades tendrá ésta responsabilidad y estará conformada por responsables de los sistemas de información y de comunicaciones.

Portal. Mapa de contenidos

En los campos del sistema de información contemplan: políticas; planes, programas e iniciativas; y, centro de documentación. Se propone desarrollar la estructura del portal así:

- Documentos Estudios y Normas
 - Bibliotecas públicas y escolares
 - Escenarios no convencionales y oralidad
 - TIC y cultura escrita
 - Sector del libro
 - Comportamiento lector
 - Lectura en niñas, niños y jóvenes
 - Políticas y normatividad
- Directorios
 - Fundaciones, organizaciones e instituciones
 - Librerías y editoriales
 - Escritores
- Catálogos
 - Cartografía de cultura escrita en Bogotá
 - Documentos Biblored sobre cultura escrita
- Foro de Cultura Escrita
 - Tema de la semana (punto de encuentro lectores), eventos especiales
 - Reseñas (sobre temas específicos de la cultura escrita)
- Galería
 - Comic e ilustradores
 - Fotografía (maratón fotográfica sobre lectura y escritura)
 - Videos
- Proyectos
 - Banco de Proyectos sobre Cultura escrita
 - Inserción
 - Consulta
- Noticias y Eventos

Elemento 2. Investigación

Desarrollar una línea de investigación sobre la incidencia de los programas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad, que incluya: una evaluación de impacto, dos mediciones de monitoreo, grupos focales (entre ellos, se considera deben estar bibliotecarios, promotores de lectura, padres de familia, niños y niñas) y dos encuestas a través de un módulo en la Encuesta Bienal de Culturas 2013 y 2015.

Con la realización de ésta línea de investigación se busca que la cultura escrita en Bogotá cuente con unos instrumentos de medición y una herramienta para la toma de decisiones sobre el tema.

El análisis de ésta información se complementará con el sistema de evaluación de la Secretaría de Educación Distrital sobre aprendizajes de comprensión lectora y producción escrita y la articulación con otras investigaciones sobre prácticas de lectura, específicamente desde el módulo sobre hábitos de lectura de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH).

Las orientaciones técnicas, metodológicas y su implementación serán lideradas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte a través del Observatorio de Culturas. Su desarrollo requiere tanto la unión de esfuerzos y recursos como la vinculación y el apoyo de otros agentes conocedores y con experiencia en el tema, entre otros, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y el Observatorio sobre Infancia.

Elemento 3. Comunicaciones

En el marco de alianzas con medios masivos de comunicación y medios de comunicación comunitarios, ésta línea estratégica representa en el Plan DICE un mecanismo masivo mediante el que se ejecutará una estrategia de comunicación para visibilizar la cultura escrita en Bogotá. En tal sentido, se desarrollarán dos aspectos: a) divulgación de las iniciativas, los programas y proyectos de cultura escrita del Distrito Capital; y, b) alcance de la cultura escrita: significado, importancia y beneficios. Su realización exige contemplar tanto las poblaciones y los distintos territorios así como la existencia de diversos medios y formatos. Según se requiera, debe contemplar lengua de señas y closed captioned.

Con el desarrollo de la campaña se espera:

- Posesionar el tema en el nivel local y distrital con actividades de socialización y articulación con los planes locales y distintos actores e instancias.
- Dar a conocer las estrategias existentes de escenarios convencionales y no convencionales a comunidad educativa, poblaciones, grupos y sectores, usuarios de Biblored, agentes e interesados en el tema de la cultura escrita y comunidad en general a través de medios de comunicación existentes de entidades coordinadoras y de apoyo y con Agencia en casa⁷⁵. Contempla: promoción de colecciones existentes y sus puntos de desarrollo y circulación en portales, boletines, sistemas de información local, agendas y periódicos.
- Divulgar periódicamente análisis sobre la cultura escrita a través de una publicación con énfasis en la importancia de la inclusión en la cultura escrita, las acciones realizadas a favor de esa inclusión y la publicación de los hallazgos de los sistemas de seguimiento y las investigaciones que sobre el tema se realicen.
- Divulgar las estrategias del plan, teniendo en cuenta las distintas poblaciones, los territorios a los que ésta se dirige y la existencia de diversos medios y formatos. Contempla: estrategia de divulgación de la cartografía e importancia de la cultura escrita con énfasis en:

⁷⁵ Oficina de la Alcaldía Mayor que centraliza el diseño de las piezas comunicativas de las distintas iniciativas de la Administración Distrital o quien haga sus veces.

- Personas residentes en lugares de estrato socio económico 1 y 2, a través de circulación en recibo de servicio público
- Localidades, a través de medios de comunicación comunitarios y en Ferias de medios comunitarios en el marco de Ferias de servicio al ciudadano
- Familias y población juvenil (entre ella la del sector universitario y de gestión artística y cultural), a través de la red de emisoras universitarias y de medios comunitarios, redes sociales, programas de bienestar y de grupos estudiantiles de las universidades, jornadas de información y televisión. Se recomienda incorporar el tema de acervo bibliográfico y acceso a materiales de lectura, articulado con el sector del libro y la lectura: entre otros agentes, Cámara Colombiana del Libro, editoriales, librerías.
- Comunidad en general, a través de medios masivos de circulación
- Población analfabeta y de la zona rural urbana, a través de radio comercial y de medios comunitarios

Para su coordinación, se deberá crear un comité en el que participen las oficinas de comunicaciones y coordinadores del Plan DICE de las dos entidades que inicialmente lideran el tema de la cultura escrita en Bogotá. Se espera vincular en un segundo momento la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Línea estratégica 4. Articulación intersectorial e interinstitucional por la cultura escrita en Bogotá

La administración distrital deberá generar y optimizar niveles de articulación para desarrollar la cultura escrita y la institucionalización de la política pública de lectura en el Distrito Capital. Esta labor será liderada inicialmente por los sectores de educación y cultura, acatando las competencias, las disposiciones y los modelos de participación y administración distrital y local.

En el marco de éste línea estratégica se buscará: a) constituir un escenario intersectorial e interinstitucional estructural y articulado entre los sectores públicos gubernamentales de cultura y educación como punto de partida para la implementación del Plan; b) incorporar la cultura escrita en los planes locales, en correspondencia con los lineamientos del Plan DICE, para favorecer la institucionalización de la política pública. c) desarrollar la práctica de la cultura escrita en la ciudad a través de la destinación de recursos técnicos, tecnológicos, financieros, humanos y logísticos, articulando iniciativas de distintos agentes públicos, privados y de la sociedad civil, que actúan como facilitadores en el acceso a la cultura escrita y el desarrollo de la práctica de la lectura. El punto de partida corresponde a la estructura organizativa definida para el Plan DICE y a ésta se deben integrar actores públicos, privados y de la sociedad civil sobre una agenda compartida de interés público en torno a la cultura escrita. Los esfuerzos, las competencias, las finalidades comunes y los compromisos de corresponsabilidad social sobre el tema, se deben traducir en el ejercicio de la cultura escrita, el cual trasciende el acceso a la oferta de bienes o servicios y se construye desde el

reconocimiento a los modos de ser, hacer y significar la cultura escrita por los grupos sociales. d) Incorporar la cultura escrita en las dinámicas de la gestión social integral. En esa medida se buscará unir esfuerzos para desarrollar procesos de inclusión a la cultura escrita de manera articulada con la administración distrital vista en su conjunto; e) crear comités permanentes de seguimiento al Plan DICE, prioritariamente para los temas de investigación, información, comunicaciones y evaluación.

CONSIDERACIONES FINALES

Las instituciones que han coordinado y apoyado la formulación del Plan DICE presentan unas recomendaciones finales:

1. Aprobar los lineamientos del documento del Plan DICE. En éste se propone un trabajo intersectorial e interinstitucional estructural y articulado en función de las realidades sobre las cuales opera la lectura: orientaciones contemporáneas sobre el tema; concreción de los lineamientos de política de fomento a la lectura para la ciudad; desarrollo de un proceso que trasciende el corto plazo; y, la gestión integral, incorporando la cultura escrita en las dinámicas de la gestión social integral.

Se reconocen en su construcción, distintas voces, referentes comunes y un modelo de participación, sobre la apuesta de mejorar las oportunidades para el acceso a materiales de lectura y el desarrollo de las prácticas de la lectura mediante procesos, empezando por: la primera infancia, la formación cualificada del talento humano, promotores de lectura, mediadores en lectura y escritura, actores vinculados a la escuela, la cultura y la comunidad; la ampliación de cobertura, respondiendo a condiciones geográficas y poblacionales requeridas actualmente para el acceso a la cultura escrita; y las decisiones políticas progresivas y de calidad por la cultura escrita: investigación, evaluación, información y divulgación permanentes y sentido de transversalidad y proyecto de vida en la lectura, la escritura y la oralidad desde la escuela.

2. El Plan corresponde a una apuesta del Gobierno Distrital, cuya coordinación para la implementación será una labor compartida entre las Secretarías de Educación y de Cultura Distritales. Desde éste espacio es fundamental la creación y puesta en operación del Comité de comunicaciones y los subniveles de coordinación para el sistema de información y unir recursos económicos.

3. En articulación con los lineamientos del Plan DICE, las políticas de la Gerencia de literatura y los mecanismos de participación del sector cultura, se debe adelantar un trabajo de interlocución y concertación liderado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en cabeza de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y la Gerencia de Literatura⁷⁶, cuya motivación debe responder al desarrollo de una agenda de cultura escrita con proyección de ciudad que se aterriza en lo local, en donde la lectura trasciende el quehacer literario y se ocupa también del libro como bien cultural y de la lectura como práctica cultural; en el caso de la Gerencia de literatura, el horizonte está definido a hoy en tres líneas estratégicas: fomento a la bibliodiversidad, la creación y la lectura.

4. De otra parte, el Plan también requiere adelantar un trabajo de socialización y articulación con lo local liderado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con la intención de incorporar el componente de cultura escrita en los planes de desarrollo local. En cabeza de la Dirección de Arte,

⁷⁶ O quien haga sus veces en el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) que empieza su operación en enero de 2011.

Cultura y Patrimonio (Subdirección de Prácticas Culturales) y la Gerencia de literatura estará dicha función, que busca a través de las instancias de participación local y distrital, Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio y Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio, nuevas oportunidades para enriquecer el escenario de la cultura escrita en la ciudad, aunando esfuerzos de conocimiento, experiencia y recursos en general, entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y agentes locales (alcaldías locales, casas de la cultura), dada la importancia de los temas asociados a la lectura para los habitantes de la ciudad.

Para la estrategia operativa, se recomienda desarrollar dos fases, una primera con las alcaldías locales que a corte 2010 reportan la implementación de iniciativas asociadas a la cultura escrita: Sumapaz, Fontibón, Rafael Uribe, Engativá y Barrios Unidos; y una segunda en dos momentos, con las alcaldías locales que a esa misma fecha de corte no reportan acciones en cultura escrita.

El desarrollo de éste proceso estará sujeto a las disposiciones jurídicas suscritas en el Decreto 101 de 2010 sobre institucionalización de las alcaldías locales y territorialización de los recursos distritales en lo local, hecho que demanda adicionalmente acciones de enlace con la Subdirección de Asuntos Locales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

5. Gobierno distrital y Consejo Distrital de Lectura: con representantes de estas dos instancias, adelantar acciones de manera conjunta y articulada ante el Ministerio de Cultura, que permitan a través del Consejo Nacional de Lectura evaluar y poner en marcha acciones que complementen el Plan en las estrategias de acceso al libro y el componente de dotaciones, en el marco de la Ley de reglamentación de bibliotecas públicas.

6. Entidades coordinadoras del Plan y Consejo Distrital de Lectura, adelantar acciones de manera conjunta y articulada ante la Secretaría de Desarrollo Económico y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ministerio TIC), que permitan definir políticas de planeación y presupuesto para el desarrollo de programas de desarrollo tecnológico que respondan de manera integral a la finalidad propuesta en el Plan de incrementar el número de estrategias para el acceso a la cultura escrita de los habitantes del Distrito Capital en correspondencia con factores determinantes en las transformaciones del comportamiento lector como son el uso del internet y la disponibilidad de materiales de lectura en formato digital.

7. La ausencia de un modelo de sistematización y articulación de la información y el funcionamiento de una fuente de divulgación, seguimiento y evaluación, que registren y consoliden las actividades desarrolladas en Bogotá asociadas a los procesos sobre la lectura, es un problema común y aún más crítico en el caso de la escritura, en esa medida y como parte de la implementación del Plan DICE, se deben adelantar esfuerzos para definir los componentes de construcción y análisis de la cartografía de la escritura en Bogotá: políticas, planes, programas e iniciativas; y de las rutas posibles a seguir, en consonancia con las líneas estratégicas del Plan DICE, para reducir con las acciones articuladas e

integrales de distintos actores, los problemas que dificultan las prácticas de la escritura de las poblaciones, los grupos y sectores presentes en Bogotá.

8. En el marco del Plan DICE, los esfuerzos, las competencias, las finalidades comunes y los compromisos de corresponsabilidad social sobre la cultura escrita, se deben traducir en el ejercicio de la cultura escrita, desde el cual se trasciende el acceso a la oferta de bienes o servicios y construye el reconocimiento a los modos de ser, hacer y significar la cultura escrita por los grupos sociales. En el Plan DICE la lectura se asume como una práctica que está fundamentalmente determinada por la población, por el territorio y por sus dinámicas, y se reconoce como parte de su misión tanto a la oralidad, como a la lectura y la escritura en su dimensión de prácticas culturales.

A partir de estas consideraciones, se recomienda abrir una reflexión sobre el tema desde la biblioteca pública, proceso que se puede incorporar a la línea de investigación definida en el Plan, *“Quehacer de la biblioteca pública”*.

9. Buscar desde el Gobierno Distrital: - que las cajas de compensación familiar, a través de sus políticas de planeación y presupuesto, definan y desarrollen proyectos que respondan a las necesidades de cobertura local y poblacional para el acceso a la cultura escrita y el fomento a la lectura en correspondencia con los lineamientos y propuestas definidas en el Plan, particularmente en las líneas de formación, dotación, promoción y fomento a la lectura; - y la biblioteca Luis Angel Arango se una a la estrategia del Plan en dotaciones para incrementar en un punto la disponibilidad de libros por habitante al final del año VI de su implementación.

10. Con el marco orientador, *"EnRuta la lectura en casa: familia, comunidad y localidad"*, desarrollar un ejercicio conjunto de planeación entre los distintos agentes públicos y privados del libro y la lectura, que permita definir de manera integral, programas, proyectos e iniciativas enfocados a la promoción y el fomento a la lectura de los niños y niñas. Este ejercicio se debe unir a estrategias de ciudad por la infancia (como la de Secretaría Distrital de Integración Social) para garantizar su implementación o fortalecimiento y desarrollar procesos simultáneos de implementación, seguimiento y evaluación.

11. Establecer alianzas con los agentes del libro, la lectura y la literatura para desarrollar festivales y ferias de carácter metropolitano que promuevan el uso del libro, la práctica de la lectura, la divulgación de los escenarios y programación para la cultura escrita, el intercambio de experiencias y la formación de los mediadores en procesos de promoción y fomento a la lectura.

12. Los lineamientos de política de fomento a la lectura están definidos hasta el 2016, se recomienda su actualización para acciones posteriores a los seis años previstos de implementación del plan DICE.

Con previa aprobación del Consejo Distrital de Lectura, se sugiere hacer modificaciones a su marco de constitución legal, Acuerdo 106 de 2003, contemplando entre sus cambios: a) la representación legal por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, actualmente la norma suscribe esta función en el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, el cual desapareció con la reestructuración del sector cultura mediante el Decreto 558 de 2006; b) nombre de la instancia asesora para los temas de lectura en el Distrito Capital: vale la pena señalar al respecto que, aunque su designación hace alusión a la lectura, su alcance no difiere de la cultura escrita, de acuerdo con lo que se expuso en el contexto sobre el Plan DICE en el presente documento; c) incorporar a sus integrantes un representante de las universidades de Bogotá; d) cambiar la calidad de representación del CERLALC de miembro permanente a invitado; e) hacer los cambios a que haya lugar en cuanto a composición del Consejo ante la desaparición de la Asociación para el fomento de la lectura, Asolectura.

3. METAS

Ver proyección.

**METAS PLAN DICE
TOTAL DISTRITO
PROYECCION A SEIS AÑOS (2012-2017)**

Objetivo	Linea estratégica	Meta	Indicador	Entidad responsable	Total iniciativas (seis años)	
OBL 1 Incrementar el número de estrategias para el acceso de los habitantes del Distrito Capital a programas de cultura escrita y oralidad y para que desarrollen sus propias prácticas	Disponibilidad de escenarios de ciudad para la cultura escrita: convencionales y no convencionales	1. Incrementar en un punto la disponibilidad de libros por habitante	Libros por habitante			
		Estructurar un proyecto integral de ciudad en escenarios convencionales y no convencionales para la cultura escrita				
		* Lineamientos de política de dotación de materiales de lectura		SED SCRD	2	Lineamientos de política
		* Dotación de materiales de lectura		SED SCRD	440.946	Volúmenes
		Escenarios no convencionales: 20.946		SCRD		
		Escenarios convencionales: Biblioteca de Colegio Público, 300.000 volúmenes		SED		
		Escenarios convencionales: Biblioteca pública, 120.000 volúmenes		SED		
		* Producción y circulación de materiales de lectura: 72 títulos para un promedio total de 2.880.000 volúmenes		SED SCRD	2.880.000	Ejemplares de Libro al Viento
		Mantener como un mínimo necesario la publicación anual de 12 títulos de Libro al Viento con una impresión de 30.000 ejemplares por título		SED		
		Mantener como un mínimo necesario la publicación anual de 12 títulos de Libro al Viento con una impresión de 10.000 ejemplares por título		SCRD		
* Estrategias de ampliación de los sistemas de circulación de materiales de lectura: fortalecimiento y/o nuevas		SED SCRD	2	Estrategias institucionales de circulación		
* Plan de equipamientos para la cultura escrita: estructuras, infraestructuras y puntos de circulación		SED SCRD	215	Escenarios y puntos de circulación		
Escenarios no convencionales : 60		SCRD/SED				
Escenarios convencionales : 155		SED				
OBL 2 Implementar un proceso de formación y actualización cualificado y permanente para mediadores en procesos de lectura y escritura, que propicie y estimule buenas prácticas de lectura y escritura	Formación de talento humano en cultura escrita y oralidad	2. Desarrollar un programa certificado de formación y actualización a promotores y mediadores para la promoción y el fomento a la cultura escrita y la oralidad	Existencia de un programa de formación y actualización permanente	SCRD	1	Programa certificado de formación y actualización
		Cobertura de promotores de lectura y mediadores		SCRD	2.000	Personas formadas
		3. Incorporar la lectura, escritura y oralidad en todos los ciclos y las áreas del currículo	Nivel de avance y número de currículos en proceso de incorporación de la lectura, escritura y oralidad en todos los ciclos y áreas	SED	380	Currículos
		Continuidad de los dos programas de formación en estrategias didácticas para el desarrollo de la comprensión de la lectura y producción escrita: nivel de avance y currículos en procesos de incorporación		SED	2	Programas
		Cobertura de maestros de colegios distritales formados en cada programa de formación en estrategias didácticas		SED		Depende de cada programa
		Programa de formación certificados como diplomados y/o créditos para maestros en comprensión de la lectura y producción escrita		SED	1	Programa certificado
		4. Crear el cargo de bibliotecario escolar en los grados auxiliar y profesional con perfiles y funciones específicas que aseguren la calidad de los servicios	Cargos de bibliotecario escolar creado en los grados auxiliar y profesional para los colegios públicos	SED	1	Norma
		5. Estructurar un proyecto integral de inclusión a la cultura escrita: alfabetización y post-alfabetización	Proyecto integral de inclusión a la cultura escrita existente	SED SED	1 1	Diagnóstico Programa

Objetivo	Línea estratégica	Meta	Indicador	Entidad responsable	Total iniciativas (seis años)
OBJ 3 Impulsar la investigación en temas orientados a la cultura escrita a través de la definición y el desarrollo de distintas iniciativas que incluyan los niveles distrital y local	Construcción de alternativas para una Bogotá informada en cultura escrita y oralidad	6. Incorporar y desarrollar una línea de investigación sobre la incidencia de los programas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad Evaluación de aprendizajes de los estudiantes en comprensión lectora y producción escrita por población diferenciada por grupos de edad Encuesta Bienal de Culturas Medición de impacto: línea de base y mediciones intermedias Medición de impacto: mediciones de monitoreo Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura	Número de investigaciones desarrolladas	SCRD	11 Investigaciones desarrolladas
				SED	3 Evaluaciones
				SCRD	2 Encuestas
				SED	3 Mediciones
				SCRD	2 Mediciones
				SED	1 Encuesta
				SCRD	
OBJ 4 Diseñar y poner en funcionamiento de estrategias de sistematización de seguimiento y evaluación y una fuente de divulgación relacionadas con los procesos de fomento a la cultura escrita en el Distrito Capital	Construcción de alternativas para una Bogotá informada en cultura escrita y oralidad	7. Desarrollar un sistema común de seguimiento, evaluación y divulgación que se ocupe de los procesos de cultura escrita y de seguimiento y evaluación oralidad en la ciudad 8. Creación del portal de cultura escrita 9. Diseñar y desarrollar una campaña de comunicaciones en cultura escrita para la divulgación de la importancia de la cultura escrita y las iniciativas, los programas y proyectos del Distrito Capital 10. Diseñar y desarrollar un boletín electrónico e impreso sobre la incidencia de los programas de lectura, escritura y oralidad en la ciudad	Creación de la línea de base para el proceso de seguimiento y evaluación	SED	1 Sistema
			Creación del portal de cultura escrita	SCRD SED	1 Portal
			Realización de campaña proyectada	SCRD SED	1 Campaña
			Existencia de una publicación sobre lectura, escritura y oralidad	SCRD SED	1 Boletín
Objetivo	Línea estratégica	Meta	Indicador	Entidad responsable	Total iniciativas (seis años)
OBJ 5 Articulación local y distrital así como la participación para la institucionalización de la política pública de lectura	Articulación de organizaciones de manera participativa por la cultura escrita en Bogotá	11. Generar y optimizar niveles de articulación y participación distrital y local para desarrollar la cultura escrita y la institucionalización de la política pública de lectura en el Distrito Capital	Número de agentes públicos distritales y locales que participan en el Plan discriminados por localidad	SCRD	57 Iniciativas: alianzas, estímulos, apoyos, becas
			Número de agentes privados que participan en el Plan discriminados por localidad		
			Número de estrategias emprendidas por localidad con la participación de organizaciones privadas y sociedad civil		
			Número de planes locales que desarrollan el componente de cultura escrita		
			Número de alcaldías que participan de manera activa y permanente en el Plan		
			Número de instancias de participación local que intervienen en el Plan		
Número de instancias de participación distrital que intervienen en el Plan					

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 133 de 2006. Bogotá, abril 21 de 2006
2. Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de desarrollo. "Bogotá: para vivir todos del mismo lado". Bogotá, D.C. 2001-2004. Bogotá, 2001
3. Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de desarrollo. "Bogotá Sin Indiferencia: Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión Bogotá D.C. 2004-2008. Bogotá, 2004
4. Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de desarrollo. Económico, social, ambiental y de obras públicas. "Bogotá positiva: Para vivir mejor" Bogotá D.C. 2008-2012. Bogotá, 2008
5. Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de desarrollo. "Por la Bogotá que queremos". Bogotá, D.C. 1998-2000. Bogotá, 1998
6. Alcaldía Mayor de Bogotá. Proyecto de presupuesto anual de Bogotá, Distrito Capital 2011. http://www.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/presupuesto/proyectos_pre/Proyecto%20Presupuesto%202011/Exposicion_de_motivos_oct_29.pdf.
7. Alcaldía Mayor de Bogotá. Resolución 76 de 2004. Bogotá, agosto 2 de 2004
8. Asolectura. Resultado de los primeros Encuentros Regionales de Lectura y Escritura, Colombia 2002. Documento elaborado por Didier Álvarez Zapara. Bogotá: Asolectura, 2002
9. Caicedo Palacios, Adolfo y Andrés Barragán. Estado del Arte en el área de literatura en Bogotá D.C., Alcaldía mayor de Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo- Observatorio de Cultura Urbana de Bogotá, Bogotá, 2006
10. Castrillón, Silvia. "Derecho a la cultura escrita y políticas públicas", este texto es una parte de lo presentado en Río de Janeiro en el encuentro de Proler la Biblioteca Nacional, mayo 2006, sp.
11. Castrillón, Silvia. "Políticas públicas sobre lectura y escritura, algunas consideraciones generales". Agosto 16 de 2007, sp.
12. CERLALC. El libro y la edición. Hacia una agenda de políticas públicas. Colombia, 2002
13. Concejo de Bogotá, Acuerdo 106 de 2003. Bogotá, diciembre 29 de 2003

14. Concejo de Bogotá. Proyecto de Acuerdo 176 de 2002. Bogotá, 2002
15. Consejo Distrital de Lectura. Resolución 001 de 2005. Bogotá, 2005
16. Congreso de Colombia. Ley General de Cultural 397 de 1997. Colombia, agosto 7 de 1997.
<http://www.mincultura.gov.co>
17. DANE. Encuesta de Consumo Cultural 2007. Informe de Resultados. Bogotá, abril de 2008
18. DANE. Proyecciones de población nacional, departamental y municipal 2005-2020. Colombia: DANE, s.f. <http://www.dane.gov.co>.
19. Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes 3222. Lineamientos del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. DNP, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, abril 21 de 2003
20. Gerencia de Literatura. Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Informe de Gestión 2008. Bogotá, 2008, sp.
21. Guarín León, Sergio. Inventario de iniciativas de promoción de lectura en el Distrito Capital, Fundalectura, Bogotá, agosto de 2006, sp.
22. Melo, Jorge Orlando et al. Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia. Fundalectura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, DANE, CERLALC, Cámara Colombiana del Libro, Bogotá, 2005.
23. Montes, Graciela. Espacio social de la lectura. <http://www.gracielamontes.com>
24. OEI, CERLALC, Ilímita. Agenda de políticas públicas de lectura Colombia, 2004.
http://www.CERLALC.org/redplanes/Documentos/Agenda_Politicas.pdf
25. OEI, CERLALC, Ilímita. Una región de lectores: análisis comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica, 2005.
http://www.CERLALC.org/redplanes/Documentos/Region_Lectores.pdf
26. OEI, CERLALC, Guía para el diseño de planes nacionales de lectura. Colombia, 2007.
http://www.CERLALC.org/redplanes/Documentos/Guia_Planes.pdf

27. Pérez, Mauricio et al. Hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Fundalectura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, DANE, CERLALC, Cámara Colombiana del Libro. Bogotá, 2005
28. Rey, Germán et al. Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia. Fundalectura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, DANE, CERLALC, Cámara Colombiana del Libro. Bogotá, 2001
29. Rey, Germán, compilador. Compendio de políticas culturales de 2009. Documento de discusión 2009. Ministerio de Cultura. Colombia, 2009. <http://www.mincultura.gov.co>
30. Rey, Germán et al. Hábitos de lectura, asistencia a las bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Fundalectura, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, DANE, CERLALC, Cámara Colombiana del Libro, Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Bogotá, 2006
31. Secretaria de Educación del Distrito. Aporte conceptual. En: La lectura y la escritura – Proyecto evaluación competencias básicas, material de apoyo al trabajo de los docentes. Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá, 1999. Serie Guías; Area de Español
32. UNESCO. Educación para todos. <http://docs.google.com>
33. Yepes Osorio, Luis Bernardo. No soy gángster, soy un promotor de lectura y otros textos. Colombia: Comfenalco Antioquia, 2005. (Colección Biblioteca Pública Vital, 3)
34. Yunes, Eliana. Información y ciudadanía en la América Latina. En: De antología No.1. Bogotá: Asolectura, 2002